

RUTA SACRA EL PUERTO DE SANTA MARÍA

María Herrera Gutiérrez
Daniel Sanya Williams Contreras
Ángeles Gómez Garrucho



Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo



INDICE:

RUTA SACRA.....	4
1. SOCIEDAD Y RELIGIOSIDAD DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA: CONTEXTO HISTÓRICO	4
2. LAS ESCLAVAS	8
2.1 HISTORIA DE LA FUNDACIÓN	8
3. EL MONASTERIO DE LA VICTORIA	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Historia.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2. EXTERIOR.....	11
3.2.1 Características arquitectónicas del exterior	11
3.3. INTERIOR Y SECULARIZACIÓN DEL CONJUNTO	12
3.3.1 Evolución de los Usos del Monasterio de la Victoria a lo Largo del Tiempo.....	12
3.4 IGLESIA	13
3.5 HISTORIA DEL MONASTERIO COMO PENAL.....	14
4. ERMITA DE SANTA CLARA	15
4.1 FUNDACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA CLARA	16
4.2 CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL EDIFICIO DE LA ERMITA.....	18
5. BASÍLICA MENOR: NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS	20
5.1 PUERTA DEL SOL	22
5.2 PUERTA DEL PERDÓN.....	23
5.3 INTERIOR DE LA BASÍLICA.....	24
5.4 LA NAVE DEL EVANGELIO	24
5.5 LAS CAPILLAS DE LA BASÍLICA	25
5.5.1 Capilla de Benavides	26
5.5.2 Capilla de las Ánimas (S.XVII).....	26
5.5.3 Capilla de San José (S.XVII-XVIII).....	27
5.5.4 Capilla Bautismal.....	¡Error! Marcador no definido.
5.5.5 Capilla del Santo Ángel de la Guarda (S. XV).....	28
5.5.6 Capilla de Santa Rita de Cassia (S. XV-XVI).....	29
5.5.7 Capilla de Jesús Nazareno (S. XIX).....	29
5.5.8 Capilla de Virgen del Rosario o de los Valera (S. XV)	30
5.5.9 Capilla del Santo Entierro (S. XIX)	30
5.5.10 Capilla del Cristo de la Misericordia (S. XX)	31
5.5. 11 El Coro	31
5.6 Otras obras de interés.....	32

6. HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS	32
7. ERMITA DE LOS CAMINANTES	34
8. IGLESIA DE SAN FRANCISCO.....	34
9. CONVENTO DE LAS CONCEPCIONISTAS	38
9.1 HISTORIA DEL CONVENTO DE LAS CONCEPCIONISTAS	39
9.1.1 HISTORIA	39
9.2 CORO BAJO.....	43
9.3 SACRÍSTIA.....	43
10. SANTO DOMINGO	44
10.1 LA PORTADA DE LA IGLESIA	45
10.2 CLAUSTRO	46
11. IGLESIA SAN JOAQUÍN.....	47
11.1 APROXIMACIÓN HISTÓRICA.....	47
11.2 LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN.	48
12. EL MONASTERIO DEL ESPÍRITU SANTO	50
13. DATOS DE INTERÉS.....	53
13.1 Devociones y advocaciones marianas.....	53
13.2 Devociones y advocaciones de santos	53
13.3 Creencia y devoción a Cristo.....	54
Bibliografía	55

RUTA SACRA

1. SOCIEDAD Y RELIGIOSIDAD DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA: CONTEXTO HISTÓRICO

Antes de exponer con detalle los diferentes puntos que conforman la ruta sacra de El Puerto de Santa María, vamos a comentar cómo era la sociedad y cómo se vivían las creencias religiosas en el tiempo en el que se empezaron a construir los diferentes edificios religiosos. Gracias a un sumario realizado de las aportaciones dadas por Juan Carlos Lubián Olmedo a través de la revista histórica de El Puerto, Nº 65 con fecha 2020, y por Ester López Rosendo en la misma revista con fecha de 2010 y número 45, tenemos conocimiento de que:

En la villa de El Puerto se puede destacar la existencia de una serie de ermitas durante el siglo XIV, como: San Sebastián y Santa Misericordia, en el corazón de la ciudad; Santa María de Sidueña, San Cristóbal y Santiago de las Canteras en la Sierra de San Cristóbal; Santa María de Guía, Santa Catalina y San Roque, en diversos puntos de la ciudad. La ermita de Santa Clara se encontraba quizás en construcción a finales del siglo XV.

Durante el siglo XV, la ciudad del Puerto de Santa María contaba con un gran número de habitantes dedicados a actividades relacionadas con la mar y el comercio, tanto nacional como internacional. La ciudad conocida por entonces como Alcanatif, era el lugar perfecto para todo tipo de empresas marítimas. Por otra parte, sería en este lugar donde originalmente se organizaría el tráfico comercial con las Indias. Además, en este siglo, durante el gobierno de Don Luis de la Cerda (1454-1501), la ciudad pasó de ser un señorío a formar parte del ducado de Medinaceli.

Cabe destacar en esta época, la escasez de iglesias parroquiales cristianas en comparación con la cantidad de otros edificios históricos, como palacios o las casas de los cargadores a Indias. En aquel entonces, la única iglesia católica de la ciudad, hasta finales del siglo XV, era la dedicada a Santa María, ubicada dentro del Castillo de San Marcos. Esta iglesia había sido anteriormente una mezquita de la ciudad, que luego fue transformada en capilla cristiana tras la reconquista.

Desde los tiempos del ducado de Medinaceli consta la existencia de enterramientos en el entorno del Castillo de San Marcos. Aunque queda por establecer con exactitud su cronología, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno, confirman la existencia de estos enterramientos. Por otro lado, por entonces, en la mayoría de las poblaciones era habitual la presencia de ermitas localizadas a las afueras del casco urbano. Tomando como referencia a Hipólito Sancho, en el siglo XVI existían quince ermitas en el Puerto de Santa María que se encontraban en los caminos situados a la entrada y salida de la ciudad. En la zona situada al poniente se pudo localizar a cuatro de ellas: El Santo Cristo, San Sebastián, San Juan de Letrán y Santa Clara.

Además de las ermitas que cita Hipólito Sancho en su obra de referencia, es imprescindible recordar la construcción de la Iglesia Mayor Prioral. Durante años se ha generado un gran debate sobre la fecha de su construcción. Según algunos académicos, la iglesia comenzó a construirse en la segunda mitad del siglo XIV, mientras que otros apuestan por trasladar esa fecha al siglo XV. Así pues, Belén Piqueras considera que las obras en el siglo XV fueron una reactivación de las que se iniciaron en el siglo anterior, puesto que en algunos documentos de la época, constan donaciones para la construcción de la iglesia. Otros historiadores, en cambio, consideran que la iglesia fue edificada en los últimos años del siglo XV, entre los que se puede citar a Aguayo Cobo en su estudio sobre la puerta del Sol de la iglesia. Aun así, se han documentado enterramientos a lo largo del siglo en la iglesia nueva. Lo que parece claro es la participación del arquitecto Alonso Rodríguez como maestro de obras de la iglesia a partir de los años 1486-1488.

Al referirnos a la Iglesia Mayor Prioral, es relevante destacar la relación que el Puerto de Santa María mantenía con la organización de su diócesis. Desde el siglo XI, las archidiócesis castellanas se dividían en arcedianatos y arciprestazgos. Un arcedianato constituía una unidad territorial intermedia entre la diócesis y los arciprestazgos, facilitando la atención ágil del clero y los arciprestes sin necesidad de recurrir al obispo.

En un principio, los arciprestes quedaron bajo la supervisión de los arcedianos, aunque a partir del siglo XIV, estos fueron reemplazados por oficiales eclesiásticos. Sin embargo, Sánchez Herrero apunta que la archidiócesis de Sevilla se encontraba dividida en vicarías. Una de las razones de esta división es que el obispo podía controlar mejor a los vicarios debido a que limitaba sus poderes y actuaciones.

El Puerto de Santa María, que se encontraba en la archidiócesis de Sevilla, conformaba un priorato. Su prior obtenía sus ganancias de la tercia real ¹ y no estaba obligado a tener residencia en el lugar. A él le acompañaban cuatro beneficiados. El beneficio hacía referencia a la renta o remuneración del cargo y un beneficiado era aquel clérigo que tenía como misión y obligación la atención a los actos de culto que se celebraban en las iglesias parroquiales, como misas o procesiones, sin ser curas jurídicamente, ya que no podían administrar sacramentos.

Propiciadas por auge del descubrimiento de América, se fundaron en El Puerto dos conventos de gran importancia: el Espíritu Santo y la Victoria. El primero, fundado por Fray Bernardino, antiguo franciscano.

Este grupo daría lugar al convento del Espíritu Santo. Por su parte, la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula se estableció en El Puerto de Santa María a comienzos del siglo XVI, concretamente el 2 de febrero del año 1502, gracias al respaldo de los duques de Medinaceli, cuando Bernardo Boyl y Fernando

¹ TERCIA REAL: Las tercias reales o tercias decimales eran un ingreso concedido por la Iglesia a la Corona de Castilla y más tarde a la Monarquía Hispánica consistente en dos novenos de los diezmos eclesiásticos recaudados por la misma.

Panduro llegaron a la villa. El fraile Bernardo Boyl fue enviado a España como vicario por Francisco de Paula con el propósito de fundar conventos en este reino, tras la creación de la orden en 1435 y su posterior autorización en 1486 por Inocencio VIII.

No obstante, existen varias propuestas en cuanto a la fecha del establecimiento de la orden en El Puerto, tal y como demuestra Becerra Fabra, en cuyo estudio explica que la orden pudo llegar también en 1503, según la información obtenida de una bula del papa Julio II de 1506. Sin embargo, existe otra posible teoría sobre el establecimiento de la orden en la villa, que sería:

Según el padre Josep M. Prunés, tras analizar la obra de fray Lucas Montoya, la alternativa más creíble sobre la instauración de la orden es la que sitúa al padre fray Abundance como fundador y no a Bernardo Boyl. El conocido convento de la Victoria empezó a construirse el 7 de junio de 1504 y fue entregado a la orden el 12 de octubre de 1517.

Primitivamente se instauraron en la ermita de San Roque. Además, se conoce la existencia a finales del siglo XV del hospital de la Misericordia, cuya ermita se situaba en la calle de la Santa Misericordia. A finales de la Edad Media se observa la proliferación de hermandades y cofradías. Es imprescindible destacar la diferencia entre ambos conceptos, ya que en la mayoría de los casos se usan como sinónimos. El Código de Derecho Canónico de 1917 define de forma clara sus diferencias:

La hermandad es una agrupación que tiene como objetivo llevar a cabo obras de caridad, mientras que la cofradía tiene como fin el culto público. En el siglo XV se desarrolló el culto y cofradías penitenciales a la Vera Cruz y a la Sangre de Cristo. Esta corriente se originó en el siglo XIII con San Francisco de Asís, quien aportó al mundo cristiano la imagen humana y evangélica de Jesucristo. Es a partir del siglo XVI cuando las cofradías comenzaron a realizar estación de penitencia.

El Puerto de Santa María no se queda atrás en la tendencia andaluza de la época. Para conocer las cofradías y hermandades de la villa a finales de la Edad Media es indispensable, nuevamente, consultar la obra de Hipólito Sancho. Este historiador asegura la existencia de dos cofradías hospitalarias en la villa: San Sebastián y la Santa Misericordia, que sería la más antigua. Al mismo tiempo, habla de otras cofradías, tales como la de la Concepción, la Sangre, las Benditas Ánimas del Purgatorio, el Santísimo Sacramento y la de Santa Catalina. Además, se considera que en 1505 se fundó la hermandad de la Veracruz de El Puerto, siendo una de las más antiguas de la Semana Santa portuense actual, aunque sus reglas datan del año 1568.

Sin embargo, a partir del siglo XVIII, se llevarían a cabo una serie de acontecimientos con gran impacto en el patrimonio religioso portuense. En este período se habían realizado, por parte de la monarquía borbónica, acciones desamortizadoras que culminarían durante el siglo XIX en los grandes procesos desarrollados por Mendizábal y Madoz. (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).

Al igual que en el resto de España, esta orden también se aplicó en el Puerto de Santa María afectando de forma notable a tres conventos: N^ª Sra. de la Victoria, Santo Domingo y San Agustín. La Junta Nacional de Crédito Público comisionó a Wenceslao Helm y al Arzobispado de Sevilla al Vicario de la ciudad, Pedro Manuel Medina de la Banda, para iniciar las labores del inventario del patrimonio procedente de dichos conventos. En estos términos, el Crédito Público se hizo cargo del inventario de rentas y bienes raíces, mientras que cedió a la iglesia los elementos del patrimonio correspondientes a "Bibliotecas, cuadros, vasos sagrados, alhajas y demás utensilios pertenecientes al culto", si bien las alhajas deberían ser entregadas al Comisionado del Crédito Público, con el fin de darles un uso que no se especifica en el expediente.

El resto de los objetos quedaban en posesión de las personas designadas por el Arzobispado para la custodia de los conventos. Este es el caso de los de San Agustín y Santo Domingo, mientras que en el de Ntra. Sra. de la Victoria, que fue abandonado, los objetos de culto fueron custodiados por el Vicario, Pedro Manuel Medina de la Banda.

En relación a los inmuebles, la ley desamortizadora establecía que todas las dependencias conventuales debían de ser clausuradas, excepto aquellas pertenencias de culto público.

En el Puerto de Santa María, por acuerdo con el Comisionado del Crédito Público y el Alcalde Constitucional, las iglesias de los conventos de Santo Domingo y San Agustín permanecieron abiertas por el uso imprescindible que le hacía al vecindario, principalmente la de San Agustín, mientras que el resto de dependencias conventuales que tuviesen comunicación con las iglesias quedarían tapiadas.

En cambio, el monasterio de Ntra. Sra. de la Victoria, debido a su ubicación en las afueras de la ciudad, fue cerrado por completo. Todos los enseres que permanecían allí fueron trasladados a un lugar seguro, ya que los religiosos que lo habitaban lo abandonaron el 9 de junio de 1821.

2. LAS ESCLAVAS

2.1 HISTORIA DE LA FUNDACIÓN



La capilla del convento donde actualmente se encuentra el colegio de las Esclavas es uno de los más antiguos y bellos.

Foto realizada por María Herrera Gutiérrez del lateral de la Iglesia de las Esclavas.

Sus orígenes datan a finales del siglo XV.

En 1661, pasó a ser regida por la Orden de San Juan de Dios (la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios). Se trata de una orden mendicante católica dedicada a actividades sin ánimo de lucro, en el ámbito sanitario, fundada en 1572, por discípulos de San Juan de Dios, santo enfermero español, fundador de dicha orden concretamente en Granada). A partir de este

momento, el edificio se reconstruye con la ayuda de clérigos, cabildo municipal, nobleza, burguesía enriquecida como las familias Vizarrón y Aranibar...

Sus principales reformas y ampliaciones ocurren en el segundo tercio del siglo XVIII: los retablos de la iglesia, escalera, patio nuevo, enfermería...

Su principal función en aquella época era la de acogida de pobres y la cura de enfermedades contagiosas e incurables como la viruela, garrotillo, el tifus exantemático propagado por los piojos y pulgas que pasaban de las ratas a los humanos).

Tras la exclaustración de los juandedianos debido a la desamortización, la construcción pasa a propiedad municipal y se convierte en centro docente y luego en una biblioteca.

En 1873, tras una subasta pública, pasa a una Sociedad Anónima llamada "La Fidelidad", que la dona en 1923 a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Éstas la convierten en un colegio para niñas pobres, tras ser rehabilitado gracias a las donaciones del Conde de Osborne. A partir de este momento, comienza su actividad como centro de enseñanza.

Las religiosas dejaron el colegio y la ciudad en el año 2014, pero la iglesia abre culto restringido (lo abre el párroco de la Iglesia Mayor Prioral por las mañanas, únicamente).

La capilla está muy transformada debido a las reformas que ha experimentado el edificio para sus funciones conventuales y docentes.



Pasando a sus características arquitectónicas, los elementos arquitectónicos y decorativos tienen influencia sevillana. En su interior conserva una planta de cruz latina con tres naves, la nave central es de mayor altura, cubierta con bóveda de cañón sobre arcos fajones y lunetos que la subdividen en tramos.

Foto realizada por María Herrera Gutiérrez del altar de la Iglesia Las Esclavas.

Sobre el exterior de la capilla, sus elementos arquitectónicos y decorativos más interesantes son de influencia barroca. En su portada de dos cuerpos en altura. En el inferior se encuentran unas molduras quebradas rodeando el dintel, un frontón triangular partido para albergar el escudo de la orden de San Juan de Dios y pares de pilastras estriadas con tarjas² alusivas a ésta. En su parte central, una cornisa ondulada a un segundo cuerpo flanqueado por pares de pináculos apiramidados y hornacina con imagen de la Virgen del Carmen, de la cual sobre ésta se encuentra un óculo que ilumina el coro alto situado en los pies de la nave central. Un campanario reconstruido en 1765 remata el conjunto de esta portada.



Foto realizada por María Herrera Gutiérrez de la Inmaculada.

Cuando hablamos de la capilla interior, podemos observar tres naves separadas por pilares y arcos de medio punto. Su cubierta se soluciona con bóveda de cañón y lunetos en la nave central, de aristas laterales y semiesféricas sobre pechinas en el amago de crucero. Conserva el coro alto en los pies, las tribunas con balcones sobre los arcos laterales y la interesante portada que comunica con un corredor del claustro. Los remates de las naves son planos y en ellos destacan tres hermosos retablos.

También son barrocos los retablos laterales, estípites³ de mediados del siglo XVIII. El del testero⁴ de la nave del Evangelio se compone de banco, cuerpo principal dividido en tres calles y ático. Aquí podemos destacar la imagen de la Inmaculada en su nicho central y un altorrelieve escenificando un pasaje de la biografía de San Juan de Dios, con características de la imaginería de Ignacio López en el remate. Ignacio López, fue un destacado escultor barroco, formado en la famosa academia sevillana del escultor Pedro Roldán, se trasladó al Puerto de

² TARJAS: Cruz sobre estrella y granada abierta.

³ ESTÍPITES: Pilastra en forma de pirámide truncada invertida, con un elemento figurativo en la parte superior. (R.A.E)

⁴ TESTERO: Zona opuesta a la entrada principal. (WIKIPEDIA)

Santa María, donde contrajo matrimonio y desarrolló una prolífica actividad durante el último cuarto del siglo XVII y las primeras décadas del Setecientos.

Sobresalen otras piezas artísticas como un díptico⁵ con la Anunciación y Epifanía, cuadros de San Pedro y San Pablo que se le atribuyen a Llanos Valdés, pintor sevillano considerado uno de los más importantes de su época, conocido por ser el alcalde del Gremio de Pintores de Sevilla o ser el co-fundador de la Academia de Arte de la Pintura creada por Murillo junto a otros pintores importantes como Francisco Herrera el Mozo o Sebastián de Llanos.



También destacan los azulejos trianeros de Montalván (1923) que recubren la capilla. (Luque)

Foto realizada por María Herrera Gutiérrez de los azulejos trianeros.

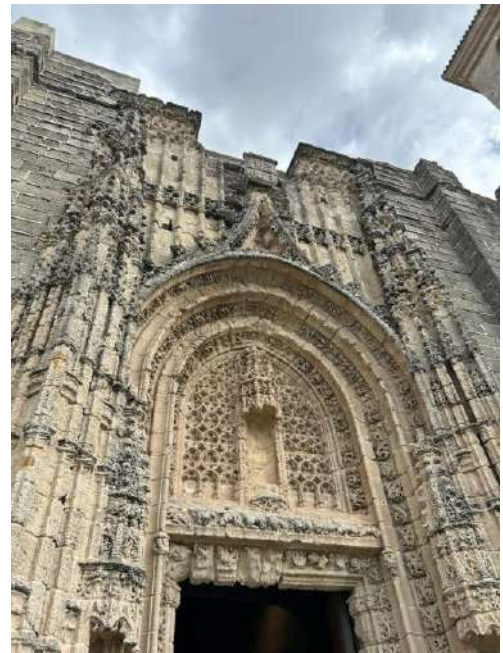
Portada del Monasterio. Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

3. EL MONASTERIO DE LA VICTORIA

3.1 Historia

El Monasterio de la Victoria es un antiguo convento de estilo gótico con una estructura rectangular, ubicado en El Puerto de Santa María. Fue erigido a principios del siglo XVI por los duques de Medinaceli. Entre 1886 y 1981, sirvió como prisión en la ciudad.

En la actualidad, ha sido restaurado y se utiliza exclusivamente para albergar eventos culturales y actos oficiales. (Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, 2011) (Pouillet)



⁵ DÍPTICO: Placas de marfil, madera o metal, decoradas con relieves o pinturas y unidas de modo que puedan plegarse como las tapas de un libro

La datación precisa de la construcción del convento ha resultado difícil debido a los saqueos que ha sufrido a lo largo de su historia, lo que ha dificultado la localización de documentos que certifiquen el año de su edificación. No obstante, se estima que fue fundado en el año 1517 por Juan de la Cerda y posteriormente entregado a la Orden de los Mínimos de San Francisco, que lo administraron durante tres siglos y medio.

El Monasterio de la Victoria recibió el reconocimiento "Lugar de la Memoria Histórica" el 27 de diciembre de 2013, debido a los acontecimientos que tuvieron lugar en él durante la Guerra Civil y los primeros años de la dictadura franquista.

Este monasterio se construyó en las afueras de la ciudad, entre las carreteras que conectan Jerez y Cádiz. Los duques de Medinaceli fundaron este monasterio cerca de un pequeño canal conocido como "El Molino", tal como indica una placa fundacional ubicada en la parte inferior de la iglesia. Así, el monasterio estaba rodeado de tierras de cultivo en las que los propios monjes trabajaban.

Las obras que comenzaron los monjes Mínimos después de recibir el monasterio son el resultado de un modelo similar al de los monjes blancos de San Bernardo, quienes veneraban a San Bernardo de Claraval, un santo católico francés. Lo único que se conserva del diseño original serían los siguientes elementos: Iglesia, torre campanario, claustro, sacristía, sacristía junto con el oratorio y las salas capitulares.

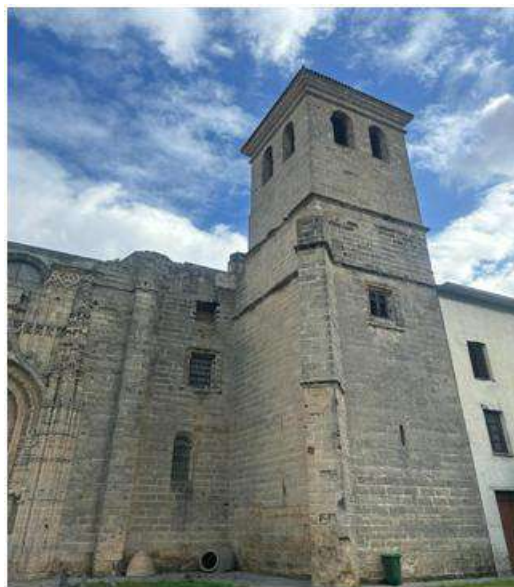
Los personajes que destacan en su construcción fueron Alonso o Alfonso Rodríguez (importante arquitecto español del siglo XVI que trabajó en numerosas obras importantes en Andalucía) y el ingeniero militar Cristóbal de Rojas. Todos los elementos que rodean al monasterio fueron integrados en una sola estructura, aunque la iglesia y el claustro están ligeramente separados.

3.2. EXTERIOR

3.2.1 Características arquitectónicas del exterior

El aspecto exterior del monasterio puede considerarse relativamente austero, ya que sus muros carecen de ornamentación y elementos decorativos prominentes, y apenas quedan vestigios de la portada que se encuentra en el lado del Evangelio. A pesar de esto, se pueden identificar algunos elementos góticos en su estructura, como los contrafuertes tallados que se asemejan a columnas delgadas rematadas con pináculos, y el tímpano sobre el dintel de la puerta, que presenta un arco conopial y el escudo de Juan de la Cerda (representando un castillo, un león rampante, que son las armas reales de Castilla, y tres flores que son el emblema de la casa de Francia). Estos elementos están enmarcados por columnas y detalles de tracería fina.

El dintel de la puerta muestra influencias renacentistas, al igual que el cuerpo del claustro y el coro alto de la iglesia. El conjunto ornamental del acceso presenta elementos geométricos, aunque a veces sean difíciles de apreciar, y también incluye formas inspiradas en la naturaleza, figuras humanas y animales. Estas influencias pueden haber sido influenciadas por el trabajo previo de Alfonso Rodríguez en la catedral de Sevilla.



Torre principal del Monasterio. Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

3.3. INTERIOR Y SECULARIZACIÓN DEL CONJUNTO

3.3.1 Evolución de los Usos del Monasterio de la Victoria a lo Largo del Tiempo

Debido a la secularización del complejo monástico, las imágenes religiosas que antes se encontraban en el monasterio fueron eliminadas. En el siglo XX, cuando el monasterio se convirtió en el "Penal del Puerto," la iglesia del monasterio fue utilizada como taller, pero eventualmente fue abandonada debido a problemas en el techo que provocaron desprendimientos. Se realizaron modificaciones en las áreas del claustro, donde se añadieron pisos intermedios y se eliminaron las bóvedas originales para crear celdas y ampliar algunas secciones. El coro alto requirió refuerzos estructurales con andamios metálicos, al igual que el arco exterior del coro que colapsó en 1969.

El terremoto de Lisboa de 1755 y el uso de piedra caliza en la construcción contribuyeron al deterioro y la erosión de los elementos decorativos con el tiempo, dificultando su preservación.

Se realizó una reconstrucción importante en la escalera del primer nivel de la torre. En años recientes, se han llevado a cabo trabajos para destinar el monasterio exclusivamente a eventos culturales. Los espacios interiores abiertos se han

acondicionado con superficies de albero y se han habilitado como salas para conferencias, proyecciones y otros eventos culturales.



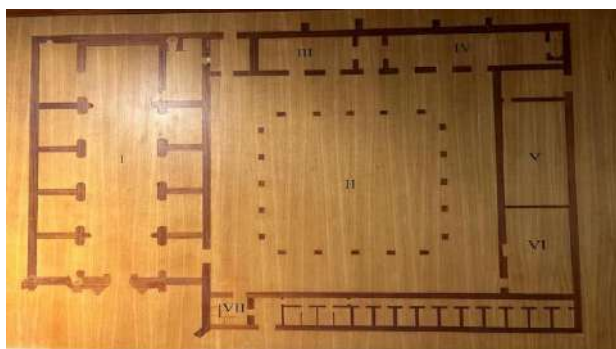
Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

3.4 IGLESIA

La iglesia tiene una sola nave que se divide en cuatro secciones cubiertas por bóvedas de terceletes. Estas bóvedas tienen un espinazo a lo largo que conecta las claves de los arcos diagonales. Justo debajo de esta nave se encuentra el coro, el cual se sitúa sobre una bóveda plana y un arco carpanel. A lo largo de la iglesia, hay ocho capillas laterales, cuatro a cada lado, y la capilla ducal se comunica directamente con la iglesia. (Guía de Turismo de Cádiz).

La capilla mayor, que se encuentra en la cabecera de la iglesia, tiene la misma anchura que la nave y presenta una planta cuadrada. La bóveda de la iglesia es de tipo estrellada, y su arco está decorado con elementos trilobulados en los lados.

Mini mapa del Monasterio. Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.



El templo recibe luz a través de dos juegos de ventanales, ocho en total en cada lado y por sección, además de los tres que se encuentran en la capilla mayor y un óculo en la parte frontal del templo. Después de la capilla mayor, la capilla más destacada es la llamada Capilla del Santo Cristo o Ducal. Inicialmente, esta capilla se usaba para enterrar a algunos frailes hasta el año 1620, cuando se convirtió en el lugar de descanso final de Doña Juana de Altamirano en 1671. En algún momento, también se utilizó como sacristía.

La primera capilla, accesible desde el coro, alberga numerosos entierros debido a la tradición de sepultar a los miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en 1566. Esta hermandad utilizó la capilla hasta su traslado a la Iglesia Mayor o Prioral en 1868. La segunda capilla estaba dedicada a San Ildefonso. Su entrada se encuentra inacabada, y el duque de la Cerda la otorgó a Juan Rodríguez Calderón y sus herederos.

La tercera capilla fue otorgada a Sancho de Valmaseda y Elvira de Torres. En 1663, el duque Antonio Luis cedió la capilla a la colonia de los franceses de El Puerto, y debido a esto, se trasladó aquí la imagen de San Luis Rey de Francia.

La cuarta capilla estaba dedicada a San Juan y se entregó a Don García de la Cerda en 1523, pero finalmente se donó al convento en 1620.

3.5 HISTORIA DEL MONASTERIO COMO PENAL

Entre 1886 y 1981, el Monasterio de la Victoria tuvo un cometido completamente diferente al servir como el Penal, desempeñando un papel clave en la historia de España y el Puerto.

Durante la Guerra Civil, especialmente entre octubre de 1936 y mayo de 1939, funcionó como prisión y campo de concentración para prisioneros de guerra republicanos. A pesar de tener una capacidad inicial para albergar a 1,000 reclusos, en abril de 1938, la población carcelaria superó los 3,300 prisioneros. Después de la Guerra Civil, el monasterio continuó siendo utilizado como prisión central, llegando a albergar más de 5,000 internos.



Antigua celda para reclusos usada durante la dictadura. Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

Las condiciones en las que se encontraban los reclusos eran extremadamente precarias, lo que contribuyó la propagación de enfermedades como el tifus exantemático en 1941. Durante ese año, al menos 194 reclusos murieron a

causa de la desnutrición y enfermedades, de los cuales, 34 fallecieron entre Febrero y Julio según los registros.

En su interior, se llevaron a cabo modificaciones para adaptar el espacio a celdas de tipo reducido, que a veces se describen como "celdas cangrejo". Estas celdas eran compartidas por tres presos y las literas estaban en espacios muy pequeños. Según nos comentó José Ignacio Poulet, de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, durante mi visita al Monasterio.

Albergó a prisioneros políticos de importancia nacional, como Ramón Rubial, quien fue presidente del PSOE, así como a delincuentes de gran notoriedad, como El Lute (Eleuterio Sánchez Rodríguez), un abogado y escritor español de origen mercheño que se hizo famoso después de ser falsamente condenado por atraco y asesinato durante el régimen franquista.

Su historia más destacada se relaciona con sus intentos de escape, habiéndose fugado de la celda hasta dos veces. La última fuga ocurrió el 31 de diciembre de 1972, aprovechando el cambio de año y la distracción de los trabajadores.

4. ERMITA DE SANTA CLARA

Lo que se ofrece a continuación se trata de una síntesis del artículo expuesto en la revista histórica de El Puerto de Santa María nº 45 por Ester López Rosendo con fecha de 2010:

La Ermita de Santa Clara se trata de un lugar emblemático de nuestra ciudad, pero, sin embargo, es bastante desconocida para sus habitantes. Durante los últimos años, el edificio ha formado parte de un proceso de rehabilitación, por el cual, numerosos profesionales, como: historiadores, documentalistas, archiveros, arquitectos, etc., han contribuido al estudio sobre la Ermita, así como, a su transformación en un centro dedicado a la restauración de obras artísticas. Además, en determinadas ocasiones, este lugar ha sido escogido como el sitio adecuado para llevar a cabo diferentes actividades formativas.

4.1 FUNDACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA CLARA

Las ermitas eran lugares de paso para los caminantes y comerciantes, donde todas las personas que pasaban por ellas pedían la bendición para regresar a salvo a su ciudad de origen, o bien, para dar gracias por el retorno. Por ello, siempre se situaban a la salida de las ciudades o en los principales caminos de acceso a éstas.

La Ermita de Santa Clara se sitúa al final de la calle Santa Clara, ahora llamada Carmen Pérez Pascual. Es una de las pocas calles de trazado diagonal en la ciudad, que se extiende hacia el sur y conduce directamente al posible emplazamiento de la principal puerta de la ciudad medieval, en la intersección de la calle Muro (ahora Ricardo Alcón) y la calle Virgen de los Milagros, también conocida como Calle Larga, que era el antiguo Camino de Jerez.

La mayoría de las ermitas de esa época han desaparecido, ya sea debido a la destrucción causada por la expansión urbana y la construcción de viviendas en la periferia de la ciudad, o porque han sido absorbidas por otras edificaciones.

Sancho de Sopranis recoge la primera mención que se hace de la Ermita en un testamento escrito por Baltasar Cubián, con fecha del 17 de diciembre de 1574. Gracias al estudio de este documento se ha llegado a varias conclusiones:

- Primeramente, su fundación era de culto público, por lo que no pertenecía a ninguna orden religiosa y, por lo tanto, no constituía residencia conventual.
- El cuidado y mantenimiento quedaba asignado a un ermitaño que, bien podía ser una persona perteneciente a alguna orden conventual, o bien a alguna hermandad o cofradía.
- Por otra parte, es importante mencionar que la ermita estaba consagrada a Santa Clara.

Gracias a los archivos de la Casa de Medinaceli, se conoce sobre la fundación de los conventos de época moderna en la villa señorial de El Puerto. En 1502, Juan de la Cerda y su esposa Doña María de Silva fundaron la Orden de Los Mínimos. En 1517 se estableció el convento de la Orden de Franciscanos, seguido por el de las Franciscanas Concepcionistas en 1518. Aunque la fundación del Convento de San Francisco se remonta a 1517, la construcción de la iglesia conventual no comenzó hasta 1570, extendiéndose hasta el siglo XVII debido a las limitaciones presupuestarias. La devoción de la Casa de Medinaceli hacia San Francisco de Asís y Santa Clara de Asís propició su fundación.

Santa Clara de Asís fue la primera y principal discípula de San Francisco. Fuertemente relacionada con la luz y la pureza, se la reconoce como protectora de todas aquellas profesiones relacionadas con la luz del sol y el buen tiempo, siendo así la patrona de los fareros, navegantes, pescadores y de los vidrieros. Por lo tanto, no es de extrañar que los franciscanos decidieran fundar una ermita en una ciudad de navegantes, aunque no se sabe con seguridad si se llevó a cabo sobre un templo ya existente o no.

Los estudios llevados a cabo por Leiva Sánchez, describen a la calle Cruces como un eje longitudinal que marca la unión entre el Convento de San Francisco y la ermita de Santa Clara y que, en siglo XVII, constituía el límite septentrional entre el "Barrio Alto" y el exido⁶. A lo largo de esta vía, se encontraban numerosas cruces que marcaban las diferentes estaciones de un Vía Crucis que se llevaba a cabo todos los viernes de Cuaresma por iniciativa de los padres franciscanos.

Actualmente no se tiene conocimiento si la orden de las clarisas llegó a tener residencia propia en la ciudad independientemente del convento de San Francisco. Sin embargo, en el siglo XVII se descubre un documento fechado de 1701 que revelaría la iniciativa de crear en la Ermita de Santa Clara una Casa Beaterio por parte de unas hermanas franciscanas, intento que se vería frustrado debido a que no contó con el beneplácito de la casa ducal.

En 1764, Ruiz de Cortázar menciona a la ermita como sede de la Hermandad de origen madrileño de Santa María de La Cabeza, patrona del gremio de los campesinos, que era el principal oficio de las gentes que por entonces vivían en el Barrio Alto. Por lo que se puede afirmar que, al menos, en el siglo XVIII, la ermita de Santa Clara estaba atendida por esta hermandad.

En el archivo Diocesano de Jerez hay expedientes que demuestran que la Ermita estaba, por entonces, atendida por la Hermandad de los Calafates (argentinos) y Montañeses (cántabros), cofradías formadas por gremios de origen foráneo.

La cartografía histórica de este siglo evidencia la existencia en los alrededores de la ermita de espacios dedicados a huertas. Por entonces, la expansión urbana había integrado la ermita en el Barrio Alto, que ya no se utilizaba como cementerio.

A lo largo del siglo XIX, las actividades económicas del Barrio Alto se basaban en las actividades agrícolas, así como, las relacionadas a la industria bodeguera. En las calles pertenecientes al distrito de Santa Clara existía abundancia de construcciones de "bodegas menores" orientadas a la venta de vino al por menor.

En 1800, debido a la aparición de sucesivas epidemias, se llevó a cabo la creación de cementerios a las afueras de las ciudades. En este año, la fiebre amarilla se propagó por el puerto de Cádiz, afectando a casi todas las ciudades portuarias andaluzas. Así, el ayuntamiento de El Puerto decide implantar un cementerio provisional en la Ermita de Santa Clara. Sin embargo, en 1804 su cementerio ya no admitiría más cadáveres debido al poco espacio y al peligro de contagios, por lo que comenzó a utilizarse de forma provisional el situado en el

⁶ EXIDO. s. m. El campo que está a la salida del Lugar, que no se planta ni se labra, y es común para todos los vecinos, y suele servir de era para descargar en él las miesses y limpiarlas. Latín. Exitus, de donde viene. RECOPI. lib. 7. tit. 7. l. 1. Mandamos que todos los exidos y montes, términos y heredamientos de los Concejos de las nuestras Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos y Señoríos, que son tomados y ocupados ... que sean luego restituidos. (R.A.E.)

Hospital de San Juan de Letrán (entre la plaza de San Juan de Letrán y las calles de San Sebastián y Santa Fe).

En 1805, se llevaría a cabo la construcción de un nuevo cementerio separado del cementerio provisional de Santa Clara. Anteriormente, la construcción de este cementerio había supuesto un conflicto con la Hermandad de los Montañeses que custodiaba la Ermita de Santa Clara, puesto que el proyecto original planteaba la ocupación de parte del campo de Santa Clara.

El día 16 de enero de 1.844, el alcalde constitucional Don Rafael Laffitte mandó al cura, Don Ángel-M^a Barrera y Carrera, entregar las llaves del cementerio campal de Santa Clara, dándole en un plazo de 24 horas para hacer cumplir las leyes vigentes que dejaban a cargo del Ayuntamiento el registro civil de nacidos, casados y muertos en la población. Desde entonces, la Ermita quedó clausurada como lugar de entierros y, además, a causa de la desamortización, se perdió como lugar de culto convirtiéndose en un lugar en ruinas.



Interior de la Ermita. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.

4.2 CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL EDIFICIO DE LA ERMITA

Una oportunidad única para conocer lo que hoy en día podría considerarse como la única ermita que se conserva de la época de la villa señorial de El Puerto de Santa María. Según la autora de este artículo, el edificio actual muestra dos fases constructivas:

La primitiva y original muestra sus formas sencillas de planta rectangular, primera, que hoy ocupa la nave central del edificio. Presentaba las paredes construidas en tapial sobre una cimentación de piedra calcarenita y una cubierta de dos aguas mediante un techo de madera decorado con artesonado mudéjar. Su cubierta ha hecho especular sobre el posible origen mudéjar de la Ermita de Santa Clara, ya que desde la segunda mitad del siglo XIV y hasta el siglo XV se produjo un gran desarrollo de esta arquitectura mudéjar en el Bajo Guadalquivir, sobre todo en las poblaciones donde había una fuerte tradición árabe.

Una imagen de esta primitiva ermita ha sido interpretada recientemente por Miguel Ángel Caballero tras estudiar en detalle algunas de las vistas que Wyngaerde ofrece, en 1567, de la ciudad de El Puerto de Santa María. La cabecera del templo se orienta hacia el Noroeste y la puerta de acceso estaba al Sudeste, hacia la calle Cruces en intersección con la calle Santa Clara, que permitía el acceso directo desde la principal salida de la ciudad.

En este espacio de entrada, las excavaciones arqueológicas han documentado la existencia de un pórtico soportado por tres pilastras cuadrangulares realizadas con mampostería de ladrillos y revestimiento de cal. De su estructura original apenas quedan restos en los alzados de los paramentos de la nave central. El techo de madera a dos aguas se incendió en los años 80 del pasado siglo, que ya fue restaurado.

Se desconoce actualmente las causas de la remodelación que tuvo lugar en el siglo XVII, pero la segunda fase constructiva, de aspecto manierista⁷, coincide con las reformas del edificio religioso más emblemático de la ciudad:

La Iglesia Mayor Prioral fue afectada por un terremoto ocurrido el 12 de octubre de 1636, el cual derribó gran parte de su estructura interna. Existe la posibilidad de que este seísmo también haya afectado a la Ermita de Santa Clara.

El edificio barroco añadió dos espacios nuevos a la nave central original, lo



que dio como resultado un edificio de planta de cruz latina con brazos de diferentes longitudes. El brazo oriental alberga una pequeña capilla que hasta el siglo XX conservaba las pilas de mármol de un baptisterio. Hacia el extremo Noroeste, como prolongación de la nave central, se construyó un presbiterio coronado con una cúpula soportada por pechinas que culminaba con una linterna que se abre a cielo abierto en sus cuatro frentes y daban luz al interior del templo. La nave del lateral oeste de la ermita es la de mayores proporciones y complejidad. Denominada "sacristía", cuenta con un pasillo central donde da acceso a cuatro capillas laterales.

Interior de la Ermita. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez

En el extremo occidental de este brazo, la bóveda presenta cuatro escenas de pinturas al fresco de temática religiosa, que representan a San José, San Joaquín con el niño, la paloma como símbolo del Espíritu Santo y el Padre Eterno. Estas pinturas parecen ser de épocas más recientes, posiblemente realizadas durante la segunda mitad del siglo XVIII o incluso del siglo XIX, antes de la Desamortización en 1836.

⁷ MARIENISMO: el manierismo significó un progresivo abandono de la proporción de las figuras, de la perspectiva espacial, del uso de líneas claras y definidas y de las expresiones medidas y dulces de los personajes renacentistas. (<https://historia-arte.com>, 19/10/2023)

La fachada de la ermita de Santa Clara presenta un techo adintelado o plano en la parte superior que oculta el techo antiguo a dos aguas de estilo mudejar. La puerta principal es grande y está enmarcada de sillares almohadillados (piedras talladas) similares a las que se usan en otros edificios antiguos del Barrio Alto de la ciudad.



Fachada de la Ermita. Foto realizadas por María Herrera Gutiérrez

El acceso principal al templo se modificó, retrocediendo varios metros respecto al edificio original. Esto se logró con la incorporación de escalones de mármol blanco, que formaron la nueva solería durante la reforma barroca. Originalmente, el suelo del templo estaba cubierto con ladrillos de barro toscos.

5. BASÍLICA MENOR: NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS

La Basílica Menor, más conocida como la Iglesia Mayor o Iglesia Prioral, es un edificio que resulta de diversas etapas de construcción y diferentes estilos arquitectónicos que abarcan desde el siglo XV hasta el siglo XIX. Los estilos principales que se entremezclan en esta iglesia son el gótico, el renacentista, el barroco y el neoclásico. (Iglesia Mayor Prioral)

Hoy en día, esta iglesia sirve como sede para siete hermandades distintas en El Puerto.

Además del edificio principal, destacan otros elementos en sus alrededores, como la sacristía, la capilla de San Pedro y un viacrucis decorado con azulejos del siglo XVIII en el patio exterior. Estos componentes añaden aún más interés histórico y artístico al conjunto arquitectónico.

Ubicada en la parte alta de la ciudad, la construcción de esta iglesia está documentada desde el año 1486. Este período coincide con un auge en la construcción promovido por los duques de Medinaceli, quienes eran los señores jurisdiccionales de la villa en ese entonces y promotores de esta importante obra. Al igual que muchos otros edificios destacados en esta región, incluida la Catedral de Sevilla, esta iglesia se construyó utilizando piedra arenisca procedente de la sierra de San Cristóbal.

En 1636, un terremoto causó daños significativos en el edificio, causando el colapso de la nave principal de la iglesia y dejando el resto del edificio en un estado deplorable. Como respuesta a esta devastación, se emprendió un proceso de reconstrucción que se extendió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. Esta tarea estuvo a cargo de Antón Martín Calafate, quien asumió la dirección de las obras en 1647. En su labor de reconstrucción, se aprovechó parte de la estructura original que aún se mantenía en pie, incluyendo los muros exteriores, el ábside y algunas capillas.

Más tarde, a partir de 1659, la responsabilidad de la construcción recayó en el nuevo maestro mayor de la villa, Francisco de Guindos. Bajo su dirección, se levantaron las bóvedas de crucería y se crearon nuevas capillas en el edificio. De esta época data la magnífica puerta lateral conocida como la Puerta del Sol. Esta entrada se diseñó como una especie de fachada-retablo, que incluye notables elementos decorativos de estilo plateresco.

En el centro de una hornacina, en la parte superior de la portada, se encuentra la imagen de la patrona de la localidad, Nuestra Señora de los Milagros, que se sitúa sobre el castillo de San Marcos, el símbolo principal del escudo de la ciudad. La parte superior de esta entrada presenta un ático con una cornisa curvilínea y dos grandes óculos⁸, sobre los cuales se colocan representaciones alegóricas de las virtudes teologales⁹. Todo esto está rodeado por una rica decoración de estilo plateresco, un elemento arquitectónico poco común en esta región.

El templo reconstruido se inauguró en el año 1671, aunque aún no estaba completamente terminado en ese momento.

En el interior de la iglesia, se pueden apreciar numerosas obras de arte destacadas, entre las cuales se encuentran:

1. Un magnífico retablo de plata mexicana, creado en 1682 por el platero José Medina en San Luis de Potosí, México. Este retablo se encuentra en la capilla del Sagrario.
2. Un retablo barroco del siglo XVI en la capilla de la Virgen de los Milagros, atribuido a la escuela de Pedro Duque Cornejo.

⁸ ÓCULO: Ventana pequeña redonda u ovalada.

⁹ VIRTUDES TEOLOGALES: La Fe, la Esperanza y la Caridad.

3. La sillería del Coro, que se atribuye a Juan Bautista Vázquez el Joven.
4. Un imponente baldaquino de estilo neoclásico en el centro del presbiterio, que se erigió a finales del siglo XVIII bajo la dirección del reconocido arquitecto local Torcuato Benjumeda.

En 1982, esta iglesia fue declarada monumento histórico-artístico, y actualmente goza del estatus de Bien de Interés Cultural. En el año 2000, se sustrajo un valioso lienzo del siglo XVII que se exhibía en la Capilla del Sagrario.

En 2013, la iglesia se convirtió en Santuario Diocesano, y en octubre de 2014, el Papa Francisco elevó el templo a la dignidad de basílica menor. La consagración oficial de la basílica tuvo lugar el 25 de enero de 2015. Este título le otorga ciertos derechos y honores, como la posibilidad de mostrar en el altar mayor dos signos de la dignidad papal y una mayor unión con la Santa Sede.



Foto de una vidriera y la portada desde la plaza realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.1 PUERTA DEL SOL

La portada de esta iglesia es una estructura monumental de estilo plateresco que destaca por la abundancia de elementos arquitectónicos y decorativos relacionados con la arquitectura y decoración utilizados por los maestros de la Catedral de Sevilla en el siglo XVI. Estos elementos incluyen columnas balaustradas, elementos florales, grutescos, medallones y una variedad de motivos ornamentales. (Cobo, 2006).

En la sección inferior de la portada, se pueden apreciar las esculturas de los Evangelistas y Padres de la Iglesia. En la sección superior, la Virgen de los Milagros ocupa un lugar central, flanqueada por las figuras de San Pedro y San Pablo. La

portada culmina con un frontón alabeado ¹⁰que contiene un relieve del Padre Eterno. Sobre la cornisa ondulada se alzan tres esculturas que representan las Virtudes Teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad.

Esta portada es un ejemplo impresionante del estilo plateresco, que se caracteriza por su rica ornamentación y detalles escultóricos. Cada elemento de la portada aporta una sensación de majestuosidad y significado religioso al conjunto arquitectónico.

5.2 PUERTA DEL PERDÓN

A la derecha de la Puerta del Perdón, que es la entrada principal y se encuentra en la calle San Sebastián, se halla una pequeña torre que alberga un reloj y un campanario compuesto por cinco campanas de diversos tamaños. Cuatro de estas campanas están ubicadas dentro de la torre, mientras que una campana más pequeña se encuentra en la parte superior de la misma. (Cobo, La Puerta del Perdón, en la Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María, 2011)

La Puerta del Perdón, actualmente en un estado de deterioro avanzado y aún no completamente terminada, exhibe elementos arquitectónicos característicos del gótico tardío del siglo XV. Estos elementos incluyen contrafuertes, pináculos, doseletes, arcos apuntados, un rosetón y decoración vegetal, todos los cuales son típicos de este estilo arquitectónico.

Por otro lado, el campanario de dos cuerpos es de una época posterior y se distingue por su diseño sobrio y funcional, que contrasta con la ornamentación gótica de la Puerta del Perdón.

¹⁰ ALABEADO: Curvatura o forma ondulada que presenta el frontón en su parte superior de la portada.

5.3 INTERIOR DE LA BASÍLICA

La construcción original de la iglesia presenta una planta de salón con cinco crujías, que comprendía tres naves separadas por arcos apuntados y cubiertas con bóvedas de crucería gótica. El ábside central tenía una forma pentagonal. En la parte superior de los muros de la nave central, se conservan ventanas con vidrieras, aprovechando la diferencia de altura con las naves laterales y las capillas.

Tanto en la cabecera de la iglesia como en las naves laterales y adosadas al coro, se abren capillas que fueron financiadas por familias adineradas y hermandades de El Puerto, en diferentes épocas y estilos, a lo largo de los siglos XVI y XVII. Estas capillas tienen techos con diversas formas de bóvedas y todas albergan valiosas obras de arte que añaden un importante valor histórico y artístico al conjunto de la iglesia.



Foto de la nave principal realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.4 LA NAVE DEL EVANGELIO

Al principio de la nave del Evangelio de la iglesia se encuentra un altar que data del siglo XVIII dedicado a la Virgen de los Milagros. La imagen de la Virgen en este altar data del siglo XIII, aunque ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, al igual que gran parte de la iglesia, debido a los daños causados por el terremoto previamente mencionado.

Lo notable de esta representación de la Virgen es que, a diferencia de otras, es de color negro. Según algunos estudios, se ha comprobado que originalmente la imagen era blanca, pero con el tiempo se oscureció debido a la aplicación de capas de pintura. La razón más probable de este cambio en el color es que en el siglo XIV, estaba de moda relacionar las imágenes religiosas con los iconos bizantinos que representaban a figuras de piel oscura. Además, la interpretación del Canto Primero del Cantar de los Cantares, en el que se menciona "Soy negra pero hermosa", pudo haber influido en la decisión de representar a la Virgen como una figura de piel oscura.

La capilla pertenece a la Archicofradía y Esclavitud de Nuestra Señora de los Milagros. La construcción de la capilla fue financiada por el príncipe Manuel Filiberto de Saboya, quien era nieto de Felipe II. El príncipe dotó a la capilla con una magnífica reja de forja, lámparas y ornamentos. La pieza más destacada de esta capilla es la imagen de la Santísima Virgen de los Milagros, que es la patrona de El Puerto. Esta imagen es una talla gótica que data del siglo XIII. En 1748, la iglesia fue consagrada en su honor.

Capilla de la Virgen de los Milagros realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.



El retablo de la capilla es de estilo barroco y fue creado por el renombrado escultor Pedro Duque Cornejo. El Tabernáculo y el Camarín de la Virgen fueron financiados por el capitán Juan de Silva y Salcedo. Esta capilla es un lugar de gran importancia religiosa y artística, con la imagen de la Virgen de los Milagros como su pieza central.

5.5 LAS CAPILLAS DE LA BASÍLICA

De las catorce capillas que se conservan en la iglesia, dos se encuentran en la cabecera, cuatro en el muro del Evangelio, otras cuatro en el muro de la Epístola, dos en el muro de los pies y las dos restantes están adosadas al coro. Cada una de estas capillas tiene techos con diferentes tipos de bóvedas, alternando entre bóvedas de crucería y bóvedas de cañón. La variedad de estilos y diseños en estas capillas contribuye a la riqueza arquitectónica y artística de la iglesia.



Capilla de Benavides. Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.5.1 Capilla de Benavides

Fundada como capilla funeraria por el comendador Benito de Benavides y su esposa Leonor Benítez. Es una de la obra primitiva gótica y se mantuvo en pie tras el terremoto de 1636.

Luis Ortega Bru (Ángel). Francisco Pinto Berraquero (Jesucristo).

Hita y Castillo (María Santísima de Gracia y Esperanza).

5.5.2 Capilla de las Ánimas (S.XVII).

Fundada por la antigua cofradía de las Ánimas del Purgatorio. Alberga entre otros, un interesante ejemplo de retablo barroco, del siglo XVII, con influencias estilísticas de Bernardo Simón de Pineda, en el que destacan tanto los elementos como la teatralidad propia del estilo barroco. El arcángel San Miguel y la figura central del tímpano se han atribuido, por similitudes estilísticas, a los escultores Pedro Roldán, o a su hija La Roldana. Hay varios elementos en ambos lados del retablo central, como imágenes de San Miguel Arcángel, San Judas Macabeo y San Gregorio Magno.



Fotos: 1. Retablo de las Ánimas del Purgatorio (izquierda), realizada por Daniel Sanya Williams Contreras. 2. Arcángel San Miguel (Dcha.), fuente: Wikipedia.



5.5.3 Capilla de San José (S.XVII-XVIII).

Retablos con decoración rococó. San José con el niño en el centro, Nuestra Señora de Gracia a la izquierda y Santa Bárbara a la derecha.



Foto retablo Capilla de San José, realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.5.4 Capilla Bautismal



Fotos realizadas por Daniel Sanya Williams Contreras.

Desde 1995 es sede de la Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo resucitado y Nuestra Señora de la Alegría. La Pila bautismal es procedente de la Iglesia de Nuestra Señora de la O de Rota. (Se adjunta fotografía que complementan el contenido del párrafo, arriba a la izquierda).

5.5.5 Capilla del Santo Ángel de la Guarda (S. XV).

La capilla a la que se hace referencia se encuentra en el muro a los pies, al fondo de la nave de la Epístola, entre la capilla bautismal y el acceso por la Puerta del Perdón en la fachada sur del templo. En términos cronológicos, esta capilla se relaciona con el período de reconstrucción de la Prioral bajo la dirección del arquitecto Francisco de Guindos. Guindos también fue el autor de otras obras dentro de la Prioral, como la nueva Sacristía Mayor y la Sala Capitular.

La fecha de 1663 que se encuentra en la bóveda del tramo de los pies de la nave del Evangelio sugiere que esta capilla, si no fue diseñada por Guindos, al menos estuvo bajo su supervisión. También se puede suponer que la construcción y, en particular, la cubierta de la capilla (que incluye una bóveda con linterna) podrían haber representado un enfoque más "moderno" en contraposición al conservadurismo observado en las naves reconstruidas. Otra posibilidad es que esta elección arquitectónica fuera una imposición de los clientes de la nueva capilla, los hermanos del Santo Ángel Custodio, quienes podrían haber preferido innovaciones alejadas del anacrónico estilo neogótico que predominaba en la reconstrucción de la Prioral en una fase tan avanzada del período barroco.



Detalles de la Capilla del Santo Ángel de la Guarda. Fotos realizadas por Daniel Sanya Williams Contreras.

La estructura de esta capilla está decorada con una talla carnosa que sigue el estilo del retablo salomónico del siglo XVII. Esta decoración incluye elementos ornamentales de tipo frutal, molduras características, una cartela que corona el retablo y una plástica tarja con la cabeza de un ángel en la parte inferior. Este detalle escultórico, en particular, se asemeja al trabajo del escultor Ignacio López, quien fue el escultor principal que trabajó en El Puerto durante la transición entre los siglos XVII y XVIII. Esta cabeza de ángel recuerda al modelo físico que López empleó en otras de sus figuras infantiles, como las que se encuentran en el documentado retablo de Ánimas de la propia Prioral. En ese retablo, López colaboró con el retablista Alonso de Morales en 1680.

La policromía actual del retablo combina el dorado en la talla y las molduras con fondos pintados en tonos blancos y rojizos con efecto jaspeado. Esta apariencia parece ser el resultado de una reforma neoclásica que se llevó a cabo a fines del siglo XVIII o en algún momento del siglo XIX. Lamentablemente, en la actualidad, el retablo se encuentra en un estado de conservación deficiente, con pérdidas en la talla y repintes que han afectado su aspecto original.



5.5.6 Capilla de Santa Rita de Cassia (S. XV-XVI)

Estilo gótico tardío. Es una de las capillas que permaneció en pie en el terremoto de 1636 también. Las piezas destacadas son el retablo barroco procedente del convento de San Agustín.

La imagen es Santa Rita con el estigma divino en la frente, símbolo de la corona de espinas de Jesús. La pintura es la presentación de la Virgen.

Capilla de Santa Rita de Cassia, (siglos XV-XVI). Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.5.7 Capilla de Jesús Nazareno (S. XIX)

Acoge a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, María Santísima de Los Dolores, San Juan Evangelista, Orden Tercera de Servitas y Santa Cruz de Jerusalén.

Lo más destacado del retablo barroco es su procedencia de la Iglesia de El Salvador de Sevilla. El Cristo, conocido como Jesús de Nazareno, posiblemente es obra de Ignacio López, quien fue discípulo de Pedro Roldán en el siglo XVII. Es de talla barroca, hecho en madera de cedro. A su derecha está la Virgen de los Dolores que es de autor desconocido y del siglo XVIII. A su izquierda está San Juan Evangelista que pertenece también al propio Pedro Roldán (1677).



Capilla de Jesús Nazareno (S. XIX). Foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.5.8 Capilla de Virgen del Rosario o de los Valera (S. XV)

Permaneció inalterada tras el terremoto de 1636 y fundada por Mosén Diego de Valera y su esposa, María de Valencia, como su sitio/lugar de descanso eterno

Diego Valera (1412-1488) fue el prototipo de hombre del Renacimiento, destacó como traductor, escritor y cronista durante los reinados de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos. Además, fue alcalde de El Puerto de Santa María entre 1467 hasta 1478), magistratura en la que le sucedió su hijo Charles de Valera.

El retablo representa a la Virgen del Rosario, a Santa Ana con la Virgen y a San Francisco Javier, quien es uno de los copatronos de la ciudad

Actualmente es sede de las imágenes pertenecientes a la agrupación parroquial "El beso de Judas", de la Barriada de las Nieves. Las imágenes que aparecen en la foto realizada por Daniel Sanya Williams Contreras (a la derecha de este texto), corresponden a María Santísima de las Nieves (beso de Judas) y a Nuestro Padre Jesús de la Redención.



5.5.9 Capilla del Santo Entierro (S. XIX)

Alberga a la antigua Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y San Francisco de Paula, procedente del antiguo Monasterio de la Victoria.

Piezas destacadas:

- El retablo, de estilo rococó, proviene del convento de San Agustín. En él se encuentra un Cristo Yacente que estaba situado detrás de la virgen, la cual se atribuye a Miguel Vallés de la Escuela Granadina del siglo XVI.
- El Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo: En su origen, se trataba de un crucifijo con los brazos articulados y cabello natural, utilizado para representar el descendimiento de la cruz durante la Semana Santa. En el siglo XX, fue restaurado por el artista Juan Bottaro, adquiriendo el aspecto actual.
- Nuestra Señora de la Soledad, imagen de candelero: Pieza atribuida a Manuel Pereira (S. XVII).

5.5.10 Capilla del Cristo de la Misericordia (S. XX)



Sede de la Hermandad del Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Piedad.

El Santísimo Cristo de la Misericordia, José Ovando Merino (1948). Representa a Cristo en el momento de la expiración. Nuestra Señora de la Piedad, escuela italiana (S. XVII). La imagen fue adaptada a candelero por el artista portuense Juan Bottaro, (S. XX).

Foto de la Capilla de la Misericordia realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.

5.5.11 El Coro

Juan Bautista fue el autor original del coro de esta Iglesia, pero lamentablemente, no fue una excepción del daño que causó el terremoto y este tuvo que ser restaurado por el artista Pedro Mateos.

Sobresalen la reja con campaniles, la sillería de caoba a doble altura y el facistol. Además, sobre esta última se colocaron dos tribunas para los respectivos órganos.

Foto del Coro, realizada por Daniel Sanya Williams Contreras.



5.6 Otras obras de interés

El templete de mármol del presbiterio es neoclásico, del primer tercio del siglo XIX. El templete presenta una planta centrada, con pares de columnas corintias en las esquinas y una cubierta cupulada. En su construcción participaron B. Ojeda y Cosme Velázquez, este último conocido por sus trabajos en los ángeles, evangelistas e imagen de la Fe..

En el púlpito de hierro del siglo XVIII destacan sus labores decorativas, así como por el tornavoz¹¹ decorado con relieves y pinturas, culminando con un ángel en su remate.

6. HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Foto de El Hospital de San Juan de Dios. Foto de la web Wikipedia:

https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Hospital_San_Juan_de_Dios,_El_Puerto_de_Santa_Mar%C3%ADa,_Espa%C3%B1a,_2015-12-08,_DD_09.JPG



El hospital de San Juan de Dios de El Puerto ha sido regentado a lo largo de su historia por varias instituciones. La cofradía de la Santa Caridad, derivada de la Hermandad de la Misericordia, la cual fundó y administró durante más de siglo y la cual.

Después de la desamortización, pasa a manos de la Junta Municipal de Beneficencia, que se encargaría de sus cometidos asistenciales durante 40 años. Debido a la crisis económica del Ayuntamiento portuense, se recurre a las religiosas de la Orden de las Hijas de la Caridad para su administración, desempeño de funciones y gestión hasta bien avanzado el siglo XX. Los servicios sanitarios y administrativos han tenido también su sede en el edificio hasta fines de éste, cuando empezó a amenazar ruina parcial. (Luque, La hermandad de los Afligidos y El hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María, 2005)

En el siglo XIX, se produjeron importantes cambios en el ámbito de la beneficencia. Desde la Constitución de 1812, los Ayuntamientos fueron encargados de gestionar los establecimientos benéficos, y mediante una ley promulgada en 1822 se establecieron las Juntas Municipales de Beneficencia. En estos años la cofradía

¹¹ TORNAVOZ: Un tornavoz es una especie de dosel o cubierta situada sobre un púlpito, especialmente en las iglesias, diseñada para amplificar y dirigir la voz del predicador hacia la congregación. Su propósito es mejorar la acústica y garantizar que el discurso sea claramente audible para todos los presentes en el lugar de adoración. Estos elementos suelen tener diseños ornamentados y pueden estar tallados en madera o tener detalles decorativos elaborados.

de la Santa Caridad y el hospital vivieron momentos decisivos para su futuro, sobre todo a partir del segundo tercio de la centuria. Su uso más frecuente siguió siendo la asistencia de enfermos incurables, recogida de pobres, ayuda a transeúntes etc. En 1820, disponía de una sala para convalecientes y otra para enfermos incurables, aunque se hallaba en estado de decadencia debido a una gestión deficiente y a elevados costos de mantenimiento.

En 1836 pasará a ser administrado por la Junta Municipal de Beneficencia y, en 1847, a ser hospital general, (atendiendo sobre todo a enfermos agudos y crónicos, heridos y fracturados). Antes de su revitalización y decadencia en el siglo XX, las Hijas de la Caridad tomarían el mando de la administración, ya que, la situación era tan precaria que el Ayuntamiento acuerda reorganizar su administración encargando la formación de la Junta Directiva que, finalmente decidiría la instalación de esa Orden en el hospital.

En el siglo XX corrió distinta suerte. Sabemos que en 1900 era director médico D. Rafael de la Riva Nicolau, fecha en la que visitó las dependencias el ilustre doctor Federico Rubio. Posteriormente, se haría cargo del hospital el hermano del escritor Pedro Muñoz Seca. Federico Rubio fue un médico, senador y político español nacido en El Puerto. Fue elegido académico de la Real de Medicina, versando su discurso sobre la hemostasia y, en 1900, profesor honorario del Real Colegio de Cirujanos de Londres. Se le concedió el título de Príncipe de la Cirugía. Publicó numerosos estudios de su especialidad en Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas y Manual de Clínica Quirúrgica, además de varios libros sobre medicina, temas gaditanos y memorias.

Más adelante, se haría cargo del hospital el hermano del escritor Pedro Muñoz Seca, un escritor y autor de teatro perteneciente a la generación del 14 o novecentismo.

Entre 1900 y 1914, experimentó una ligera mejora en cuanto a funcionalidad, pero su estado de conservación era lamentable, con condiciones de higiene y seguridad muy deficientes. El Ayuntamiento no podía hacerse cargo de las obras de rehabilitación y se solicitó a Micaela Aramburu que corriera con los gastos. La remodelación tuvo lugar en 1916 donde quedó constancia de que se realizaron los cambios más indispensables debido a que el Ayuntamiento no tenía los fondos necesarios. Alrededor de los años 80 funcionó como Hospital y casa de socorro hasta que se construyó el nuevo Hospital del Puerto 'Santa María del Puerto', más conocido como Frontela. Su última reforma data de los años ochenta, donde las antiguas salas se convirtieron en despachos.

7. ERMITA DE LOS CAMINANTES

Se erigió una estructura contigua a la preexistente Caja de aguas, lo que dio lugar a la presencia de dos áreas arquitectónicas separadas, cada una destinada a diferentes propósitos pero compartiendo una estructura similar. Este caso ilustra cómo la arquitectura civil y religiosa coexiste y se complementan entre sí.

Ermita de los caminantes. Foto por Daniel Sanya Williams Contreras.



La necesidad de abastecerse de agua del manantial de la Piedad, situado en las cercanías de la sierra de San Cristóbal, condujo a la ubicación de

un depósito en la entrada norte de El Puerto. En 1734, se cedió un terreno, que anteriormente había sido un olivar perteneciente al monasterio de la Victoria, al Ayuntamiento con el fin de construir una fuente y transformar la huerta en un paseo público. Las obras se completaron en 1743.

Como dato notable, que sin duda todos los habitantes de El Puerto deberían conocer, existe una lápida ubicada sobre el dintel de la puerta de entrada a la ermita.

8. IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Para hablar de la iglesia San Francisco vamos a situarnos primero en el contexto histórico: (Biblioteca virtual Miguel Cervantes)



El Convento de San Francisco de San Miguel de Franciscanos Observantes, ubicado en El Puerto de Santa María, fue fundado en el año 1517 a instancias del Duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda. Se estableció en una ermita de Santa Brígida, situada fuera de los muros de la ciudad.

Parte exterior de la Iglesia de San Francisco. Foto obtenida de Odyssea. (<https://www.odyssea.eu/data/?markerID=9190>)

En 1570 comienza la construcción de la iglesia conventual. El templo tiene una planta rectangular con tres naves. En ellas se localizaban enterramientos de los bienhechores. En 1605 se construye un sagrario para el templo. El retablo estaba en proceso.

Se sabe que en el siglo XVIII se daban clases de Filosofía y Arte, pero con la desamortización y la exclaustación de los jesuitas (desde 1835) se incorporaron los franciscanos.

Por falta de recursos económicos se pospuso su construcción. Sin embargo gracias a una donación realizada en 1722 del teniente Francisco Pérez Mancheño se construye el colegio de San Luis y se urbaniza la plaza del Ave María. Este último está enterrado en los pies de la capilla del Corazón de María (la nave de la epístola es la derecha conforme se mira al retablo desde los pies de la iglesia; la nave izquierda se llama del evangelio).

Los jesuitas vuelven a ser expulsados en 1868 y regresan en 1875. Durante este período se producen cambios en la iglesia y se derrumba la torre.



Virgen de los Dolores .Foto por María Herrera Gutiérrez.

En el siglo XX se establece un Noviciado jesuita en 1924, pero son nuevamente expulsados en 1932. Retoman su presencia en 1838 y continúan con las funciones docentes, además de hacerse cargo de la iglesia.

Actualmente, se conoce que hubo una venta de terrenos de la amplia huerta, así como remodelación y ampliación del colegio. Además, se llevaron a cabo reformas en el templo, que posteriormente fue convertido en parroquia en 1985.

Finalmente, entre 2002 y 2006, nuevas obras habilitan la capilla del Sagrario y se restaura el presbiterio, incluido el retablo mayor.

Gracias a la información proporcionada por Francisco González Luque, podemos realizar una detallada descripción de la iglesia. Es muy probable que el retablo haya sido creado por Matías José Navarro y su taller, originarios de Lebrija (Sevilla). Navarro, nacido en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), fue reconocido como arquitecto de retablos y escultor. Destacó especialmente por su maestría en el estilo de los retablos de estípites en la Baja Andalucía, siendo considerado una figura prominente gracias a su enfoque preciosista y envolvente en sus obras, así como por sus intereses intelectuales. Se estima que la obra fue finalizada alrededor del año 1736.



Virgen de la Inmaculada. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.

Presenta casi todos los elementos barrocos como volutas, molduras, hojas de acanto y los característicos de estípites (columnas). Destacando especialmente un cascarón que cubre toda la parte superior de la capilla mayor.

En la calle central podemos destacar un manifestador sobre el Sagrario, que actualmente posee la réplica de la patrona de la ciudad, la Virgen de los Milagros, así como una hornacina de construcción posterior, donde se encuentra un crucificado del siglo XVII de Pedro Roldán, el aclamado imaginero sevillano del siglo XVII (1.624-1.699).

Se hizo notar en la toma de la villa de Luque (Málaga). En reconocimiento a sus méritos, Alfonso XI le premió en el repartimiento de dicha villa, concediéndole, a él y a sus descendientes, la hidalguía y un escudo de armas.

Una curiosidad acerca de su vida es que su lugar de nacimiento no está claramente registrado. En su expediente matrimonial se mencionaba que era de Orce (Granada), respaldado por sus testigos. Sin embargo, sus primeros biógrafos afirmaban que el escultor era de Sevilla.



Altar de la Iglesia de San Francisco. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.

En el santoral (prontuario de santos y beatos venerados en una fecha determinada del calendario) están presentes casi todos los estamentos de la orden franciscana (tanto de las ramas masculinas como femeninas). Los representados son (siempre de izquierda a derecha): en el primer cuerpo (figuras exentas), san Cristóbal, santo Domingo de Guzmán, san Francisco de Asís y san Antonio de Padua. En el segundo cuerpo (en bajorrelieve): santa Rosa de Viterbo, santa Clara de Asís, santa Isabel de Portugal y santa Margarita de Cortona. En el tercer cuerpo (de nuevo exentas), san Francisco Solano, san Buenaventura, san Bernardino de Siena y san Diego de Alcalá. Finalmente, en el cuarto cuerpo (en medallones): santa Isabel de Hungría, san Pedro de Alcántara, san Pascual Bailón, y

una santa que no puede reconocerse debido a que le faltan los característicos atributos.

La capilla del Sagrario, situada a los pies de la nave de la epístola, es de reciente construcción. En la misma nave, se encuentra también la Capilla del Corazón de María, presidida por una bella talla de la Virgen, realizada por Antonio Castillo Lastrucci, uno de los mejores escultores sevillanos de la historia. Esta obra, acompañada de las figuras de san Joaquín y santa Ana, fue creada en 1944 por Lastrucci, quien nació en la Ciudad de Sevilla y fue discípulo de Antonio Susillo.

En esta capilla se encuentran los restos de Pedro Guerrero (1918-1973), cuya causa de beatificación está en proceso.

A la altura del crucero, hay una capilla con las imágenes de San Juan y de Nuestra Señora de los Dolores, de autor anónimo, siglo XVIII.

En la nave del Evangelio, en su cabecera, está la Virgen de la Inmaculada. Esta gran talla también estuvo en el retablo. Está flanqueada por sendas imágenes de dos santos “luisés”: San Luis de Anjou (o Toulouse) y San Luis Gonzaga, titular del colegio jesuita.

En un salón parroquial se instaló en fechas recientes un museo para conservar y exponer en armarios o vitrinas las distintas piezas textiles, además de los objetos litúrgicos de diferentes estilos, cronología y procedencias (de varias comunidades jesuitas en Andalucía, así como, de la propia Parroquia de San Francisco de El Puerto).



Entre ellas, podemos encontrar diversos tejidos y bordados, como los paños de altar, ternos, casullas, estolas, dalmáticas, capas pluviales, cíngulos, estandartes, entre otros. Además, este espacio alberga interesantes piezas de vasos sagrados elaborados en distintos materiales y técnicas, tales como copones, patenas, cálices, vinajeras, custodias, incensarios, navetas, y más.

Foto realizada por María Herrera Gutiérrez de las vitrinas de la Iglesia.

9. CONVENTO DE LAS CONCEPCIONISTAS

Antes de adentrarnos en las características del convento, consideramos necesario contar la historia de su fundadora: Santa Beatriz de Silva.

Santa Beatriz de Silva, nacida en 1437, era hija de Ruy Gómez de Silva e Isabel de Meneses, una familia de nobles portugueses. Su niñez transcurrió cerca de la frontera de Castilla, donde recibiría una esmerada y piadosa educación dirigida por frailes franciscanos, de cuya orden era muy devota su madre.

La primera información relevante de la vida de Beatriz de Silva, de la que hay constancia, es ser elegida dama de la infanta Dña. Isabel de Portugal, en 1447. Este hecho debió estar muy relacionado con la amistad que unía a su familia con la corona castellana. Beatriz de Silva gozó de gran popularidad en la corte, aún a su corta edad, debido a su gran belleza, por lo que recibiría numerosas propuestas de matrimonio de miembros de la nobleza, a pesar de esforzarse por pasar desapercibida. Isabel de Portugal se sintió eclipsada por ella y temía que peligrara incluso su relación con su marido el rey Juan II. Temiendo que Juan II tomara a Beatriz de Silva como concubina, Isabel de Portugal da la orden de encerrar Beatriz, privándola de agua y comida durante tres días, según la leyenda. En estas circunstancias, la Virgen María se le aparece a Beatriz proporcionándole consuelo y protección, lo que constituye el primer hecho de carácter milagroso de su vida. (Graíño)

Cuando su familia se percató de su ausencia y se enteró de la situación, pudo ser liberada gracias a la intercesión de su tío Juan de Silva. Sin embargo, no se olvidaría de la promesa que le había hecho a la Virgen María, si salía viva cumpliría con la voluntad de fundar una orden dedicada a la Concepción de la Virgen. Así como muestra de gratitud permanecería virgen durante el resto de su vida, haciendo voto de castidad y se recluiría en un lugar sagrado, donde podría dedicarse a la vida religiosa. Por ello, la leyenda cuenta que sería a partir de ese momento cubrió su rostro con un velo, y como resultado, nadie volvió a ver jamás su rostro ni fue posible que fuera objeto de deseo debido a su belleza. (Caballeros de la Virgen, 2020)

Tras este suceso la decisión de Beatriz fue vivir en el Convento de Santo Domingo de Toledo, donde permanecería bajo la protección de este convento. Durante esos años recibió visitas frecuentes de la reina Isabel la Católica, lo que derivó a una estrecha amistad entre ambas.

La forma de Beatriz de profesar su fe y el proyecto de fundar una nueva Orden interesaba mucho a Isabel la Católica, por lo que la reina realizó la donación de los Palacios de Galiana a tal fin, al que se trasladaría Beatriz de Silva junto a doce mujeres seglares con las que convivía en Santo Domingo, alguna de ellas eran familiares, a fin de comenzar su Orden Religiosa. Por desgracia, no existen documentos que reflejen por escrito el proyecto religioso de Beatriz. (Graíño)

Esta autorización permitió a Beatriz fundar un monasterio en Santa Fe de Toledo, siguiendo las reglas de la Orden del Císter, donde se vivía bajo la más estricta clausura. Las monjas que pertenecían a este convento se ponían bajo la protección de la advocación de la Inmaculada Concepción. El hábito era azul, con el escapulario blanco como las dominicas y el cordón de San Francisco. A estas monjas se les daría el nombre de Concepcionistas.

A pesar de todos sus esfuerzos, Beatriz de Silva no pudo ver su gran proyecto terminado, ya que falleció poco después sin haberlo visto completado. Cuenta la leyenda que, al revelar su rostro oculto hasta este momento, todos los presentes en la habitación quedaron sorprendidos al ver una brillante estrella resplandeciendo en su frente. Por ello, se representa la imagen de Santa Beatriz de Silva con una estrella brillante en su frente. (Concepcionistas Franciscanas de Mahón, 2016)

Tras su muerte, se iniciaría un proceso en el que principalmente los franciscanos se apropiarían de la obra de Beatriz. En 1511 se aprobó oficialmente la Orden de la Inmaculada Concepción, suprimiendo la regla original propuesta por Beatriz y su asociación con las reglas de la Orden del Císter, y dejando únicamente la devoción a la imagen de la Inmaculada Concepción.

El cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo y también monje franciscano, incluyó a las monjas de la Santa Fe en los objetivos de su reforma de las órdenes religiosas, que buscaba una mayor uniformidad y sometimiento por parte de las órdenes femeninas hacia las jerarquías eclesiásticas. Este proceso implicó la sustitución de la regla establecida por Beatriz de Silva por la de Santa Clara, lo que significó que las monjas quedaban integradas en la familia franciscana como una reforma dentro de la orden de las clarisas. Las normas respecto a la clausura, la obediencia y la pobreza se volvieron más estrictas, y se estableció un mayor control sobre la actividad intelectual individual. (Graño)

Entre 1504 y 1526, se fundaron un total de cuarenta y seis casas, en gran parte gracias a la influencia de Isabel la Católica, quien contribuyó significativamente a su dotación y al apoyo de mujeres cercanas a la corona, que aportaron bienes para la Orden. A pesar de la importante contribución de Beatriz de Silva y su gran repercusión, su proyecto inicial no se mantuvo tal como lo concibió.

Beatriz de Silva fue beatificada por el Papa Pío XI en 1926 y canonizada por Pablo VI, el 3 de octubre de 1976. Por aquel momento, la Orden de las Concepcionistas contaba ya con más de ciento cincuenta conventos distribuidos por Europa y América.

9.1 HISTORIA DEL CONVENTO DE LAS CONCEPCIONISTAS

9.1.1 HISTORIA

Tras la aprobación definitiva de la Orden en 1511, se inició el proceso de fundación de diferentes conventos a lo largo del territorio europeo y americano. En 1518, se llevó a cabo por parte de Gracia de Sotomayor, la fundación del convento de las concepcionistas en el Puerto de Santa María, como filial del primer convento por Beatriz de Silva en la Orden de Toledo. En el siglo XVIII se realizó una ampliación debido al crecimiento en el número de hermanas y las condiciones de ruina y deterioro del convento. (Luque)

Durante esta etapa, cabe resaltar la gran importancia de la ciudad de El Puerto de Santa María, en su papel de primer orden en el contexto de la pujante actividad marítimo-mercantil del sudoeste peninsular, ya que, desde la Edad Media, la ciudad portuense poseía las condiciones geográficas estratégicas y económicas ideales que permitía el mecenazgo de ricos comerciantes que, más tarde, ayudarían

a la reconstrucción y exorno del convento, con: retablos, tallas, pinturas, etc. La riqueza y la variedad presentada en el patrimonio conventual que podemos admirar hoy en día, se verían favorecidas gracias a las dotes, rentas y donaciones de benefactores. (Ana Becerra Fabra, 1992)

Las numerosas expediciones comerciales a las colonias lo largo de este período impulsaron el desarrollo y crecimiento de la bahía gaditana, que sufrió un drástico deterioro a causa de la Guerra de Sucesión, con las consiguientes pérdidas de los comerciantes.

En el año 1727, el rey Felipe V decreta la incorporación de El Puerto a la Corona. Mediante este decreto, los portuenses dejarían de ser vasallos del señorío de los duques de Medinaceli para convertirse en súbditos del rey.

Durante este siglo, el comercio con Indias desempeñó un papel crucial, convirtiendo a la ciudad en un centro de atracción para comerciantes nacionales y extranjeros, seducidos por las oportunidades económicas que ofrecía. Apellidos como Vizarrón y Barrios destacaron en el florecimiento del arte en el Puerto, invirtiendo parte de sus ganancias comerciales en obras artísticas gracias al mecenazgo. A través de la fundación de patronatos, las rentas de algunas de sus propiedades se destinaron a financiar fiestas religiosas, hospitales, asilos, entre otros fines altruistas. Otros, por su parte, prefirieron invertir en obras de arte. Como por ejemplo, aún conservamos hoy en día el retablo barroco que se encuentra en el convento de las Concepcionistas, donado en 1757 por el cargador a Indias Jacinto de Barrios y San Juan.

A pesar de tener extensas propiedades rústicas y urbanas en la ciudad y ser el convento con la población religiosa femenina más numerosa de El Puerto, no logró evitar su declive a causa de las expropiaciones de propiedades eclesiásticas que tuvieron lugar con la desamortización de Mendizábal en 1836. Esta medida se creó para financiar los gastos de la guerra carlista, con el pobre pretexto de la supuesta falta de productividad de las tierras, consideradas 'manos muertas'. Como resultado, se realizó una subasta pública, donde solo los grandes comerciantes podían participar, por lo que la mayoría de los bienes eclesiásticos pasaron a manos de unos pocos individuos con gran poder adquisitivo.

Muchas de las piezas conservadas, actualmente, en este convento, provienen de otros conventos desamortizados en El Puerto, como el convento de San Francisco o Santo Domingo.

La pérdida de las propiedades unida a la falta de vocación y donaciones, así como la desaparición de las rentas y la escasez de recursos económicos, propició una gran crisis que ha seguido agudizándose hasta nuestros días.

En el siglo XX, se produce el traslado de las hermanas concepcionistas, del antiguo convento de Villamartín, al convento de El Puerto de Santa María, que trajeron consigo parte de su patrimonio, por ejemplo, la imagen de la Inmaculada Concepción, la cual se puede admirar en el interior del coro bajo de la iglesia.

Durante esta etapa también resulta importante destacar la instalación de un obrador con el fin de elaborar productos de repostería, una de las pocas maneras que tiene esta reducida comunidad de religiosas de obtener fuentes de ingresos. (Luque)

Su aspecto actual es el resultado de una reconstrucción llevada a cabo en el siglo XVII, basada en una planta racionalizada que organiza las dependencias comunes en torno a un gran claustro central en el piso inferior, mientras que las celdas se encuentran en la planta alta, con vistas al patio ajardinado. Paralelamente a la calle Nevería se encuentra la iglesia, junto con los coros altos y bajos, caracterizados por su funcionalidad y austeridad, que contrastan con una serie de retablos, esculturas y pinturas de gran valor histórico y artístico que se encuentran en su interior.



Retablo Mayor del convento de las Concepcionistas. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.

Gracias a la información aportada por Francisco González Luque, podemos llevar a cabo una descripción óptima del Convento de las Concepcionistas:



Imagen de San Nicolás de Bari. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez

Los coros (bajo y alto) se encuentran en los pies del templo, desde donde las religiosas pueden seguir los actos litúrgicos sin salir de clausura. La nave está cubierta con bóveda de cañón y lunetos, reforzada por arcos fajones que descansan en una ancha cornisa, pilastras y pilares en el falso crucero. Este último está cubierto por una bóveda semiesférica sobre pechinas, sin linterna. Retablos y altares barrocos del siglo XVIII, adosados a los muros, decoran este espacio sagrado con imágenes devotas de mayor o menor mérito artístico. La colección de pinturas también es magnífica, tanto las firmadas (un par de Vírgenes de Guadalupe, de Avellaneda y Torres) como las atribuidas (San Francisco, de Pacheco) y muchas anónimas.

Entre todo el conjunto destaca el retablo mayor, de estípites¹², tres calles, dos cuerpos y ático, costado por Jacinto de Barrios y tallado a mediados de esa centuria por la familia Navarro.

Entre las piezas destacadas se encuentran los paños de azulejos del siglo XVI, de origen sevillano, conservados en la capilla mayor. También son dignas de mención la doble reja y celosía que separa ambos coros, la cratícula, el cancel, y las

¹² ESTÍPITES: Pilastra en forma de pirámide truncada invertida, con un elemento figurativo en la parte superior. (R.A.E)

lápidas de benefactores del convento de los siglos XVII y XVIII, como Suarez de Siqueira, Vizarrón Aranibar, Diego José y José Joaquín de Barrios. Además, se pueden apreciar esculturas de ángeles lampareros, y diversas imágenes de otros retablos, como la Dolorosa, san Nicolás de Bari, santa Beatriz de Silva, san Miguel y san Francisco de Asís, junto con varios cuadros, entre los que destacan el Camino del Calvario, Animas, San Jerónimo, san Cristóbal, Cristo flagelado y Descendimiento.

En el suelo recientemente renovado de su iglesia, se encuentran lápidas con inscripciones que atestiguan/ testimonian la devoción que algunos de los principales personajes de la villa portuense tenían hacia el convento y su iglesia, así como los grandes benefactores del convento durante los siglos XVII y XVIII que eligieron ser enterrados allí. Entre estas destacan las lápidas de personas como Suarez de Siqueira (1611), regidor y miembro de la Inquisición, así como las de los cargadores a Indias Vizarrón Aranibar (1732) y los hermanos Barrios (Diego José en 1753 y Jacinto José en 1771).

Del exterior de la iglesia destaca su fachada con dos portadas (adinteladas, de doble cuerpo, columnas laterales, molduras mixtilíneas, hornacinas, frontones partidos y otros detalles barrocos) y el campanario-mirador.

Imagen de San Miguel Arcángel. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.



9.2 CORO BAJO

Situado en el coro bajo cabe destacar los paños de azulejos conservados. Son de arista, de tabla, del siglo XVI y de origen sevillano procedentes de otras edificaciones y que han sido reaprovechadas para decorar con motivos renacentistas estos espacios. También es importante destacar el atril y las diferentes obras de arte pertenecientes a diferentes estilos, procedencias y calidad artística. Destacan un retablo rococó, vitrinas con Niño Jesús y san Juanito, imágenes de talla completa (san Francisco, san José, san Joaquín, santa Ana, Atado a la columna, Virgen del Rosario...) y candelero (Inmaculada de Villamartín y Virgen del Carmen), varios cuadros y exvotos, atriles de mesa y pie y colecciones de relicarios y medallones.

Virgen Inmaculada de candelero y pelo natural, del convento de Villamartín. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.



9.3 SACRÍSTIA

En la sacristía externa una de las piezas artísticas más importantes a destacar son los azulejos de procedencia holandesa del siglo XVII.

En las visitas que periódicamente viene realizando el profesor González Luque al monasterio de la Purísima Concepción, junto con otros elementos patrimoniales de interés, nos destaca por su singularidad, la cruz encastrada en los muros de la sacristía exterior.

Para su realización se han empleado nueve pequeños azulejos llamados comúnmente “tipo Delft”, cuyo emplazamiento original indudablemente no fue este, sino que inicialmente debieron revestir los muros al de alguna dependencia del convento. Debido a reformas en el edificio o por deterioro por el paso del tiempo se fueron perdiendo, subsistiendo únicamente, que sepamos, esta pequeña muestra. Todas las piezas revelan las características materiales y estéticas de los azulejos holandeses de la segunda mitad del siglo XVII y XVIII: esmalte de sorprendente blancura, pintura ejecutada con notable detalle y colorido, predominantemente azul influido por las porcelanas de China que la flota holandesa traía de Oriente. Pertenecen a la serie de azulejos de dibujo aislado. Las imágenes se circunscriben en un doble círculo azul, con esquinas adornadas con flores estilizadas (“bucráneos” y “moscas”). Tres de ellas recogen escenas bíblicas, en las que se reconocen a San Pablo al caer del caballo camino de Damasco y a Cristo con los discípulos de Emaús en el acto de partir el pan, siendo la tercera posiblemente Abraham, Agar e Ismael. Las seis restantes muestran un ánade y varios paisajes propios del campo holandés.

A fines del siglo XVII y en el siglo XVIII, Cádiz era el principal puerto español para el comercio hispano-holandés, es natural por tanto que la comarca gaditana fuera la principal receptora de estas piezas –que llegaron en gran parte como lastre en los navíos holandeses–, y donde se concentran, en palabras del Dr. Pleguezuelo Hernández, los únicos conjuntos de azulejos holandeses españoles. Debido a su popularidad estos azulejos fueron pronto imitados por los alfareros de Triana y Talavera. Por su temática bíblica y su bajo coste, las iglesias y conventos de Cádiz y su entorno (Jerez, Medina, San Fernando, Sanlúcar) fueron su principal destino.

En El Puerto, procedentes del Monasterio de la Victoria, existen dos colecciones de azulejos holandeses del siglo XVII con escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, una fabricada en Rotterdam y otra en Utrech, estudiadas por García Portillo (2009).

10. SANTO DOMINGO

Gracias a las contribuciones realizadas por Antonio Aguayo Cobo en el número 37 de la revista histórica de El Puerto de Santa María, publicada en 2007, ahora podemos ofrecer, de manera precisa, el proceso de construcción del Convento de Santo Domingo su arquitectura en detalle. Dicho convento, actualmente, funciona como centro de enseñanza.

La Orden de Predicadores de Santo Domingo desempeñó un papel muy importante en el periodo de evangelización de América, ya que junto con la Orden de los Franciscanos fueron las primeras órdenes religiosas en operar en el continente americano.

A pesar del respaldo de la Casa Ducal de Medinaceli, la llegada de los dominicos a la ciudad enfrentó una gran resistencia general, tanto del clero secular, como de otras órdenes, especialmente de la Orden de San Francisco.

A pesar de los múltiples impedimentos puestos por la ciudad, la Orden de Predicadores, junto con el arzobispo y teólogo Fray Pedro de Tapia, logra su propósito de asentarse en la ciudad. Así, con fecha de 19 de agosto de 1657, la Orden de los dominicos tomó posesión de la ermita del Rosario, llamada por entonces de los Negritos, por la cofradía a la que servía. Sin embargo, esta ubicación no resultó ser viable a largo plazo, lo que llevó al duque a adquirir las casas del almirante Orellana en la calle de la Pileta. El 1 de febrero de 1658, la Orden se trasladó a este nuevo lugar, donde finalmente pudo florecer.

Tras la sentencia favorable en el pleito con la cofradía del Rosario, se trasladó la imagen de Nuestra Señora del Rosario a la nueva sede conventual en 1668.

Fue el fundador y primer prior del convento portuense el V. P. 13 Fray Fernando de Amaya, confesor de la familia ducal, del vecino convento de Jerez. En esta casa vivió durante largo tiempo, siendo nuevamente prior en los últimos años de su vida.

13 V.P: Vuestra Paternidad.

Tras la muerte del fundador, sus sucesores, ocupados en otras responsabilidades que les fueron asignadas, priorizaron otras necesidades urgentes, lo que provocó que la construcción del templo tan indispensable para el culto en el convento dominico se retrasara más de lo esperado.

El templo, diseñado por el principal arquitecto de la ciudad, Pedro Mateos, fue inaugurado en 1697, siguiendo el estilo jesuita, con nave central y cinco capillas a cada lado, junto con una tribuna en la entrada. Las tribunas, esenciales en este tipo de construcciones, se erigen sobre las capillas.

Adyacente a la iglesia se encuentran las diversas dependencias del convento. En 1712, se solicitó a la ciudad el excedente de cantería de ese año para construir el claustro y otros edificios del convento, aunque estos no llegaron a levantarse en su totalidad, al menos no con la magnificencia que sugiere su hermoso claustro y la elegante escalera.

El claustro o Patio de Predicadores, aunque de reducidas dimensiones, es de una extraordinaria elegancia, armonía y pureza de proporciones, presentando una decoración escueta y concisa, aunque rica en expresividad y profundo significado.

En el altar mayor, se pueden apreciar una Virgen del Rosario tallada en piedra, junto con cuatro esculturas que representan figuras relacionadas con la iconografía de la orden dominica: Santo Domingo, San Francisco, Santa María Magdalena y Santa Catalina. La presencia de estas esculturas sugiere la existencia de un retablo, encabezado por la Virgen del Rosario, que probablemente sea la misma mencionada por Ponz en su libro "Viage de España" de 1788, la cual se encontraba ubicada en la portada de la iglesia y se atribuye a Alessandro Algardi.

Es probable que las demás figuras estén dispuestas en las calles laterales del retablo, probablemente emparejando a Santo Domingo con San Francisco y a Santa María Magdalena con Santa Catalina, debido a las relaciones y conexiones entre ellos.

10.1 LA PORTADA DE LA IGLESIA

La entrada principal de la antigua iglesia se encuentra en la calle San Bartolomé en la actualidad. Esta entrada está formada por una puerta de estilo adintelado, con una parte superior ligeramente más estrecha que la inferior debido a las molduras que adornan su estructura. A cada lado de la puerta se encuentran columnas jónicas sobre un alto pedestal, casi de la misma altura que el fuste de las columnas. El interior de las columnas está ricamente decorado con guirnaldas de frutas, terminando en racimos de uvas claramente visibles. El dintel de arriba está adornado con hojas exuberantes que recuerdan vagamente al acanto. En el centro, sobre una moldura que añade dinamismo a la fachada, se encuentra un motivo decorativo nuevo, compuesto por las mismas hojas. Al describir estos detalles, se puede observar claramente la influencia americana en la construcción de la iglesia, la cual presenta una estructura bastante simple pero con un diseño ornamentado y encantador

En la parte superior de la puerta, se encuentra un arco de medio punto que se sitúa sobre el vano central, sostenido por molduras que se extienden desde las

pilastras inferiores. El tímpano del arco exhibe un pequeño pedestal en su interior, donde reposa el escudo de la Orden de Predicadores. Este escudo, recientemente restaurado en su lugar original tras muchos años de ausencia, está compuesto por una cruz florenzada y un perro sosteniendo una antorcha en la boca. Esta representación se basa en la visión de la madre del santo fundador, quien soñó, según la leyenda, con su hijo llevando una estrella en la frente y bajo el emblema de un perro con una antorcha, simbolizando así su papel como fiel guardián de la fe de Cristo.

Resulta curiosa la forma en que se presenta el escudo de la Orden de Predicadores, ya que normalmente los perros, que suelen aparecer uno a cada lado flanqueando la cruz, permanecen fuera del escudo, a manera de guardianes. Sin embargo en esta ocasión, tratando de buscar una perfecta adaptación al marco, el perro portador de la antorcha aparece dentro del escudo, bajo la cruz, formando parte del blasón. Es igualmente llamativo otro elemento de este blasón, como es la venera¹⁴ que aparece en la parte superior, coronando el escudo. Este símbolo, inicialmente asociado a Venus, fue adaptado en el cristianismo como un símbolo de la regeneración a través del bautismo, convirtiéndose en uno de los atributos de la Virgen María. Representa la intercesión de María y su papel como la nueva Eva, la mujer que triunfa sobre el pecado y la serpiente. En este escudo, se encuentra en la parte superior, como una corona, simbolizando el triunfo de María y su papel crucial en el nacimiento y la llegada de Jesucristo al mundo, para la redención de la humanidad.

En los extremos, flanqueando el arco, y siguiendo la línea ascendente de las pilastras, sendas formas piramidales rematan en pequeñas esferas, a cuyo lado en el espacio exterior, sobre las cornisas, se sitúan los, aparentemente, únicos elementos iconográficos de la fachada. Ambos personajes ataviados con capas de plumas, lo que permite identificarlos como indios americanos, son muy parecidos, aunque hay diferencias significativas, que permiten una individualización y significado propio. Las dos figuras cargan sobre sus cabezas grandes cestas repletas de frutos. El de la derecha (izquierda del espectador) de apariencia masculina y gesto entristecido, lleva su mano derecha extendida hacia el pecho, en tanto que con la izquierda, señala el enorme cesto, al tiempo que intenta sostenerlo, dado el enorme peso que parece estar soportando. En su rostro se aprecia una enorme tristeza, que le provoca un abundante llanto. En la parte inferior, y aunque la piedra está muy deteriorada, se puede apreciar la silueta de un ave de mayor tamaño con unas pequeñas formas a sus pies, de aspecto indefinido, que pueden corresponder a sus polluelos.

10.2 CLAUSTRO

Dentro de los edificios religiosos y cristianos uno de los elementos fundamentales es el claustro, tanto dentro del ámbito catedralicio, como en el mundo de los conventos y monasterios.

¹⁴ VENERA: Concha de la vieira, semicircular, formada por una valva plana y otra muy convexa, de diez a doce centímetros de diámetro, rojizas por fuera y blancas por dentro, con dos orejuelas laterales y catorce estrías radiales a modo de costillas gruesas

Este lugar, que mayoritariamente se encuentra adosado a la iglesia, posee unas características específicas que la convierten en el centro del lugar de concentración de la vida comunitaria. Por una parte, al tratarse de un espacio abierto, dentro de lo que era una estructura arquitectónica cerrada, lo favorecían para la meditación.

Alrededor del claustro quedaban distribuidas las diferentes dependencias monacales: Iglesia, refectorio, sala capitular, celdas, etc. Además, era habitual en este ámbito llevar a cabo enterramientos bajo las losas del claustro, lo que servía también de recordatorio a los vivos, de la brevedad de la vida.

Por otra parte, el claustro era utilizado como lugar de descanso y comunidad, en el cual los frailes podían pasear al mismo tiempo que realizaban sus ejercicios de estudios religiosos.

Según Hipólito Sancho, se construye en 1712, año en que se acometen las obras de finalización de las distintas dependencias conventuales. Cada uno de los lados del cuadrado está formado por cinco arcos de medio punto, apeados sobre columnas toscanas. La iconografía se limita a las cabezas que, a modo de máscaras, ocupan las claves de todos los arcos, excepto los centrales de cada crujía, ocupados por escudos. Las enjutas se hallan ocupadas por elegantes formas vegetales, de gran complejidad, que intentan recordar rostros, similares a algunas de las cabezas de las claves. Las cabezas, concebidas a manera de grotescas máscaras, tienen todas ellas un gesto o actitud que las hace repulsivas inmediatamente, identificándose con los aspectos negativos del pecado, o incluso recordando al propio Satán.

Algunas de las figuras en las imágenes se distorsionan y adoptan formas que recuerdan a elementos vegetales o incluso a animales, los cuales son símbolos importantes para su identificación. En cuanto a los claustros, al estar ubicados junto a los templos, suelen tener una orientación similar, con el ábside siempre mirando hacia el Este.

11. IGLESIA SAN JOAQUÍN

11.1 APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Los antecedentes de esta iglesia se remontan al 4 de septiembre de 1728, cuando se celebró una misa en una sala improvisada en la calle Cielos. La idea de construir esta iglesia surgió de Francisco Moreno, vicario de la Prioral, y Pedro Ambrosio Rodríguez Villarello, capellán del Convento de las Reverendas Madres Capuchinas, quienes obtuvieron la licencia de construcción del Conde de El Puerto de Santa María, Nicolás Fernández de Córdoba y de la Cerda, Marqués de Priego y Duque de Medinaceli, el 21 de diciembre de 1728 en Madrid. La construcción se llevó a cabo gracias a donaciones y limosnas, y se inauguró en 1737, según Anselmo José Ruíz de Cortázar en su libro Historia de El Puerto. Durante casi dos siglos, la iglesia funcionó como una parroquia auxiliar de San Joaquín, hasta que el 1 de noviembre de 1911 fue elevada al rango de parroquia independiente.

11.2 LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN.

Originalmente una ermita modesta y reciente, esta iglesia de una sola nave fue ampliada en el inicio del siglo XX con tres capillas independientes añadidas al muro del evangelio. Su aspecto actual es el resultado de diversas transformaciones a lo largo del tiempo. La fachada, antes lisa, ahora presenta una portada sencilla de estilo adintelado, flanqueada por un par de pseudo pilastras y una breve cornisa sobre ellas. En el muro lateral opuesto, se abren cuatro vanos rectangulares.

Destacando en el centro, en eje simétrico con la puerta de entrada, se encuentra un óculo mixtilíneo que ilumina el coro alto. El conjunto se remata con una austera espadaña de dos niveles diseñada para albergar las campanas.

En el lienzo derecho del muro de la fachada se adosaron dos interesantes retablos cerámicos con las imágenes titulares de la hermandad de Flagelación.



Retablo Mayor. Foto obtenida de José Ovando Merino.

Ambos representados en un panel de azulejos del taller cerámico “Santa Ana” de Sevilla, protegido por un tejadillo de madera y tejas flanqueados por un farol a cada lado.

El retablo mayor fue encargado al tallista e imaginero Ovando Merino, este escultor fue uno de los tantos jóvenes que estudiaron en la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia. Tras la Guerra Civil Española debe cumplir servicio militar en Sevilla, aquí conoce a Antonio Castillo Lastrucci (Es uno de los mejores escultores que ha dado Sevilla a lo largo de su historia). En su taller adquiere bastante experiencia, lo que le sirve para abrir su propio taller, donde realiza sus dos obras más destacadas, entre las que se encuentra El Santísimo Cristo de la Misericordia y el altar mayor de la parroquia de san Joaquín. (Patrimonio de Sevilla, 2015) (Luque)

Este retablo alberga las imágenes titulares de la Hermandad de la Veracruz, originalmente provenientes de la capilla de la Sangre y colocadas aquí en 1947. Su diseño sigue siendo de estilo barroco. Presenta un banco, un único cuerpo dividido en tres calles con hornacinas separadas por columnas salomónicas, un ático con representaciones de san Joaquín y la Virgen niña, y un remate decorado con un relieve del Padre Eterno. En el centro del retablo se encuentra el venerado Crucificado de la Veracruz, una imagen novohispana del siglo XVI, flanqueado por las magníficas tallas de la Virgen del Mayor Dolor y san Juan Evangelista, atribuidas a Ignacio López, discípulo de Pedro Roldán, y creadas a finales del siglo XVII. La decoración del retablo está repleta de motivos vegetales, volutas y elementos geométricos y figurativos, que cubren todas las superficies y le otorgan el característico estilo escenográfico típico del artista portuense.

Sus laterales se adosan a los muros. En el lado derecho se encuentran varios nichos que albergan un antiguo cuadro de la Virgen del Rocío, así como la imagen de la Consolación y Lágrimas, esta última es una talla reciente. En la nave lateral, se encuentran los titulares de la Hermandad de la Flagelación y otros retablos e imágenes más contemporáneas, como el Corazón de Jesús, la Virgen Milagrosa y la Virgen de Fátima, entre otras. Destaca el retablo de Santa Ana, con su interesante imaginería en el sotocoro.

Las obras de arte y devoción las que alberga la Iglesia de San Joaquín, destacan las imágenes titulares de tres hermandades con sede en la parroquia, así como las que se encuentran en el retablo mayor de la Cofradía de la Veracruz. En este retablo se venera también a la cotitular advocada Consolación y Lágrimas, una imagen de candelero tallada por Sebastián Santos en 1968.

12. EL MONASTERIO DEL ESPÍRITU SANTO



Portada del Monasterio del Espíritu Santo. Foto realizada por María Herrera Gutiérrez.

En la ribera de El Puerto, junto a la entrada principal de la ciudad, se encuentra el monasterio más antiguo y, por ende, el más histórico de la localidad. Con más de cinco siglos de antigüedad, su fundación se remonta a finales del siglo XV, cuando se estableció la Ermita de San Blas y el hospital de San Telmo bajo el cuidado de la orden hospitalaria del Espíritu Santo, dedicado a atender a enfermos y marineros.

Desde principios del siglo XVI, la iglesia del monasterio ha sido lugar de entierro. A lo largo de los siglos, ha sufrido numerosos estragos, incluyendo invasiones, como la anglo-holandesa de 1702, la pérdida de propiedades durante la desamortización de 1836, la inundación de Lisboa en 1755 y otra invasión francesa en 1810.

El monasterio fue establecido como un priorato de provisión romana (una institución eclesiástica que forma parte de una orden religiosa, donde el priorato es provisto por una autoridad eclesiástica superior, típicamente el Papa o un obispo. El término "provisión romana" se refiere a que la autoridad para nombrar al prior proviene directamente de Roma, en este caso, del Papa. Esto significa que el Papa tiene el poder de nombrar al prior y, en algunos casos, de intervenir en asuntos relacionados con el priorato. Los prioratos de provisión romana suelen ser importantes centros religiosos dentro de una determinada orden o congregación) cuyos orígenes se remontan al momento en que quedó vacante el cargo de prior tras el fallecimiento de su titular. En ese momento, el señor de la villa, el duque de Medinaceli y Conde de El Puerto, don Juan de la Cerda, intervino notablemente.

Don Juan destacó en El Puerto por su mecenazgo, especialmente en el ámbito de la arquitectura religiosa. Fundó el Monasterio de la Victoria para la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, con la intención de convertirlo en el panteón de su Casa, aunque este propósito no se cumplió. Además, favoreció a los franciscanos observantes fundando monasterios en El Puerto de Santa María y en Medinaceli. Este último incluía cátedras de Gramática y Teología, así como un convento femenino, el Convento de Santa Isabel en Medinaceli, para las hermanas

Clarisas. Se le informó sobre la existencia de una cofradía de su mismo título dedicada a enterrar con honores especiales a sus cofrades, siguiendo el estilo de la orden hospitalaria. Durante el siglo XVI, se llevaron a cabo importantes obras de transformación en el monasterio, que no tenían nada que envidiar a las realizadas por los grandes monasterios de la villa.

Se encontró un texto en el archivo de la comunidad que indica: 'El convento de la Victoria se fundó en 1502, y se constata que fue erigido tras los corrales del Convento del Espíritu Santo. Según consta, nuestro convento se fundó en un hospital dedicado al Señor San Blas (sic), y de nuestra iglesia sacaron al Santísimo Sacramento para estrenar la iglesia mayor prioral'. Estos datos confirman la mayor antigüedad del monasterio del Espíritu Santo, según lo reflejado en el archivo de la Real Academia de la Historia.

En 1674, se inició la demolición de la iglesia nuevamente, siguiendo las anotaciones de Sancho de Sopranis, nacido en El Puerto de Santa María en 1893. Sopranis cursó primaria y secundaria en el colegio de los jesuitas de su ciudad, luego se trasladó a Deusto (Bilbao) para estudiar Derecho y Filosofía entre 1909 y 1913. Más tarde, amplió sus estudios en Historia. Aunque ejerció como profesor en Jerez de la Frontera y en los marianistas, su verdadera pasión era la investigación. Sus estudios abarcaron diversos temas y períodos de tiempo, con un enfoque particular en la zona 'gaditano-xericiense', como él solía llamarla. Investigó aspectos económicos y sociales, como la Inquisición, la expulsión de judíos, las colonias de comerciantes extranjeros, las devociones populares y las relaciones comerciales entre Marruecos y la Bahía de Cádiz.

También se conoce una anécdota que relata el hallazgo de una losa de una sepultura, cuya inscripción indicaba que allí yacía Isabel la Gangosa. De esta losa se hicieron dos pilitas para el agua bendita, una de las cuales se colocó en la iglesia y la otra en el coro.

Otra lápida que evidencia la antigüedad del lugar es la de Don Pedro Suárez, quien fuera canónigo de la iglesia metropolitana de Sevilla. Según los archivos, se registra que '...estando en la ciudad del Puerto de Santa María, falleció el lunes entre las once y la una del mediodía del veintitrés de noviembre de dicho año 1546. Se ordenó su entierro en este convento debido a sus parientes religiosas, y se colocó una losa con su nombre sobre su sepulcro'. Desafortunadamente, esta lápida desapareció durante unas obras.

En el siglo XVI, existía una comunidad doble, masculina y femenina, que posteriormente se convirtió en un convento exclusivamente femenino. Los monjes desaparecieron de las escrituras del Convento San Cristóbal, mientras que las religiosas no observaban una clausura estricta, pero llevaban una vida retirada.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, las hermanas enfrentaron numerosos desafíos, como la invasión de tropas inglesas y holandesas en 1702 durante la Guerra de Sucesión y el uso del convento como cuartas durante la Guerra de la Independencia.

A pesar de los estragos sufridos, las religiosas se mantuvieron firmes dentro del recinto. En 1970, decidieron reconstruir el monasterio, perdiendo parte de su superficie, pero lograron mantenerse a flote.

Los muros del monasterio han sido ampliamente transformados debido a las numerosas reformas a las que ha sido sometido. La planta principal consta de

dependencias distribuidas en dos pisos alrededor de un claustro central, cuadrado y ajardinado, con cuatro galerías con arcos de medio punto sobre pilares de ladrillo.

Los muros del monasterio han sido ampliamente transformados debido a las numerosas reformas a las que ha sido sometido. La planta principal consta de dependencias distribuidas en dos pisos alrededor de un claustro central, cuadrado y ajardinado, con cuatro galerías con arcos de medio punto sobre pilares de ladrillo.

En el piso inferior, junto a la iglesia, se encuentran las sacristías interna y externa, un nuevo coro bajo, la sala capitular, el archivo y una pequeña hospedería. En los corredores del patio se sitúan el refectorio, la cocina, el obrador, el despacho, salas de uso común, portería, ropería, lavadero, biblioteca y celdas religiosas en la planta superior.

En la Sacristía interna encontramos mobiliario necesario para la custodia de vasos sagrados y ornamentos litúrgicos. Entre ellos se conservan piezas artísticas de notable mérito, como imágenes de Niño Jesús montañesinos, visos de altar de plata, pequeñas tallas de la Dolorosa y el Crucificado, y un Belén de Olot. Además, se encuentran cuadros como Trinidad, Soledad y Cristo de la Sangre.

El coro bajo comunica con el presbiterio y la sacristía interna, desde él las religiosas pueden acceder a las celebraciones litúrgicas. Dividido en dos tramos con triple arcada sobre dos columnas, en él se custodian diversos lienzos y esculturas de los siglos XVII y XIX, como los de Santa Ana y San Joaquín.

En su exterior destaca la fachada del muro de la Epístola con dos portadas gemelas barrocas, cerradas en la actualidad, pero conservadas como recuerdo de la anterior entrada al templo. La nueva entrada se encuentra a los pies y es neoclásica, realizada por el arquitecto Fernando Moreno Gutiérrez en el siglo XIX.

Su interior presenta un coro alto en los pies y una nave única cubierta de bóveda de cañón y lunetos reforzada por arcos fajones. Las obras del monasterio son de diferentes cronologías, estilos y categorías, incluyendo fechas recientes de la hermandad del Cristo de la Humildad y de la agrupación del Prendimiento.

Desde el sotacoro hasta el presbiterio destacan las copias de Murillo de Fernández Villegas, pintor portugués del siglo XX. Los retablos neoclásicos con la Virgen del Carmen y el Cristo de las Misericordias, así como la Coronación de la Virgen y una imagen mariana convertida en Virgen del Rocío, reciben culto en la capilla. Junto a la crátula recibe culto una imagen de la “Virgen desatanudos”, de reciente devoción.

En los lados de la capilla mayor encontramos un Crucificado del siglo XV. El retablo mayor neoclásico compuesto de banco con sagrario de plata y único cuerpo de tres calles con imágenes de la Virgen de Belén, san José y san Agustín, junto a un ático altorrelieve de Pentecostés, completa la riqueza artística del convento.

13. DATOS DE INTERÉS

Aunque las devociones en El Puerto en la Baja Edad Media no son muy conocidas, el historiador Hipólito Sancho en su obra esencial sobre la villa, Historia del Puerto de Santa María, pudo documentar y exponer algunas. En este estudio se añaden algunas devociones más, tras la consulta bibliográfica realizada, a continuación (Olmedo, 2020).

13.1 Devociones y advocaciones marianas

– Santa María de Guía: Virgen relacionada con las profesiones marineras (pescadores, marineros, capitanes, etc.). Existía en el siglo XV una capilla a la entrada del río, que hoy en día ha desaparecido, donde se encontraba una talla de barro cocido.

– Santa María de Sidueña: Es probable que esta devoción estuviese arraigada en el siglo XIV, en relación con la ermita del mismo nombre.

– Virgen María de los Milagros (santa María del Puerto): Patrona de El Puerto de Santa María. Su devoción se originó debido a la aparición de la Virgen al rey Alfonso X en la villa, según la tradición oral. Se menciona en las Cantigas de Santa María que el mismo monarca escribió en parte, ya que se piensa que hubo otros colaboradores en esta producción³⁶. En la Baja Edad Media se la conocía simplemente como santa María del Puerto, de ahí el nombre de la ciudad. El primer emplazamiento de la talla fue en el santuario-fortaleza del Castillo de San Marcos. Hipólito Sancho cree que la talla fue trasladada desde este emplazamiento a la nueva iglesia.

13.2 Devociones y advocaciones de santos

– San Roque: Peregrino de Montpellier y franciscano que se dedicó a la asistencia de los enfermos de peste en el siglo XIV y patrón de los peregrinos. Tenía una ermita a las afueras de la villa de El Puerto, lugar donde se estableció la Orden de los Mínimos.

– San Blas: Médico de origen armenio conocido por sus curaciones y obispo mártir del siglo IV. Posiblemente, como afirma la tradición, el convento del Espíritu Santo se fundó sobre la ermita y hospital de San Blas.

– San Cristóbal: Mártir de la Iglesia en el siglo III. Había una ermita con su nombre en la sierra de San Cristóbal. Durante la Baja Edad Media, el culto se extiende por Occidente y se le representa en fachadas de iglesias.

– San Sebastián: Co-patrón de El Puerto. Santo mártir conocido por su martirio en el que fue asaeteado. En la Edad Media se le consideraba uno de los santos protectores contra la peste. Relacionado con el hospital y cofradía que existía en el siglo XV a su nombre. Su festividad se celebra el 20 de enero.

– San Telmo: Sacerdote castellano y miembro de la Orden de Predicadores, conocido por sus milagros y ayuda a marineros y pescadores. Esta devoción está quizás relacionada con el carácter marítimo de la villa o, incluso, a comienzos del siglo XVI con el hospital del Espíritu Santo y San Telmo.

– Santa Catalina de Siena: Importante mística de la Iglesia nacida en el siglo XIV en Italia.

– Santa Clara: religiosa italiana nacida en el siglo XII que siguió la forma de vida de san Francisco de Asís, con quien fundó la Orden de las Hermanas Pobres. En El Puerto se encuentra la ermita de Santa Clara.

– Santiago Apóstol: Uno de los doce discípulos de Jesús, hermano de Juan, conocido como Santiago el Mayor y patrón de España, tras el descubrimiento de sus restos en el siglo IX. Encontramos la ermita de Santiago de las Canteras.

13.3 Creencia y devoción a Cristo

– Concepción de Cristo: La devoción a Cristo se centraba en la concepción de Cristo. Este dogma eclesiástico explica que la concepción de Cristo fue virginal, es decir, sin padre humano. Existía una ermita de la Concepción a comienzos de la Modernidad.

– Sangre de Cristo: Devoción que surge, sobre todo, a través de san Francisco de Asís. Esta devoción está relacionada con la cofradía de la Sangre.

– Vera Cruz: Se basa en la devoción a la cruz en la que murió Cristo. La Verdadera Cruz fue descubierta por santa Helena, madre del emperador Constantino, en el siglo IV.

Bibliografía

(s.f.). Obtenido de <https://guiadigital.iaph.es>

Ana Becerra Fabra, T. C. (1992). América: Un nuevo rumbo para la historia de El Puerto.

Biblioteca virtual Miguel Cervantes. (s.f.). *La expulsión de los jesuitas de España (1767)*. Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com>

Caballeros de la Virgen. (20 de 08 de 2020). *Caballeros de la Virgen*. Obtenido de <https://caballosdelavirgen.org/articulo/la-estrella-de-la-inmaculada-santa-beatriz-de-silva/>

Caneda, J. R. (2018). *La formación artística: creadores-historiadores-espectadores*.

Cobo, A. A. (2011). La Puerta del Perdón, en la Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María. *Revista Histórica de El Puerto de Santa María* nº 46 .

Cobo, A. A. (2006). '*La Puerta del Sol de la Iglesia Mayor Prioral. Interpretación Iconológica*'. El Puerto de Santa María.

Gente del Puerto. (15 de Julio de 2013). *Gente del Puerto* . Recuperado el 10 de octubre de 2023, de José Fernández Villegas. Pintor de óleos y plumillas: <https://www.gentedelpuerto.com>

Graíño, C. S. (s.f.). *Real Academia de la Historia* . Obtenido de <https://dbe.rah.es/biografias/29909/santa-beatriz-de-silva-y-meneses>

Guía de Turismo de Cádiz. (s.f.). *Guía de Turismo de Cádiz*. Recuperado el 02 de noviembre de 2023, de <https://www.guiadecadiz.com>

Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. (23 de febrero de 2011). *Antiguo Monasterio de la Victoria*. Recuperado el 02 de noviembre de 2023, de Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: <https://guiadigital.iaph.es>

Iglesia Mayor Prioral. (s.f.). Recuperado el 20 de octubre de 2023, de <http://www.iglesiamayorprioralpuerto.com>

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (s.f.). *Guía Digital Clausuras*. Recuperado el 20 de octubre de 2023, de Convento del Espíritu Santo : <https://guiadigital.iaph.es>

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico . Historia del Arte y Bienes Culturales. En *Historia del Arte y Bienes Culturales* (pág. 1998).

Luque, F. G. (s.f.).

Luque, F. G. (2005). *La hermandad de los Afligidos y El hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María*. El Puerto de Santa María .

Murillo, M. (6 de noviembre de 2011). *Gente del Puerto*. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de Parroquia de San Joaquín. Primer Centenario.: <https://www.gentedelpuerto.com>

Olmedo, J. C. (2020). Sociedad y Religiosidad de El Puerto de Santa María. *Revista Histórica de El Puerto de Santa María* .

Patrimonio de Sevilla. (20 de noviembre de 2015). *Patrimonio de Sevilla* . Recuperado el 10 de octubre de 2023, de ¿Quién era Antonio Castillo Lastrucci?: <https://www.patrimoniodesevilla.es>

Poulet, I. d. (s.f.). Monasterio de la Victoria. (D. Williams, Entrevistador)

Real academia de la Historia . (s.f.). *Real Academia de la Historia* . Recuperado el 15 de octubre de 2023, de Hipólito Sancho Mayi: <https://dbe.rah.es>